ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 29
Martes 27 de julio de 2021

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de mayo al 31 de julio de 2021

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 29
Martes 29 de julio de 2021
Primer período de sesiones extraordinarias
Cuarta legislatura

Directorio

Silvia Hernández Sánchez
Presidenta

Aida María Montiel Héctor
Primera prosecretaria

Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández
Segunda secretaria

Diputados presentes

Guido Pérez, Laura	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Pérez Pérez, Nielsen	Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto
Morales Mora, Víctor Manuel	Niño Gutiérrez. Ana Karine
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Thompson Chacón, Roberto Hernán
Sánchez Carballo, Enrique	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Castillo Méndez, Mario	Delgado Orozco, Ana Lucía
Hidalgo Herrera, Carolina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Carranza Cascante, Luis Ramón	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Ramos González, Welmer	Chacón Monge, Luis Fernando
Montero Gómez, Catalina	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Montiel Hector, Aida María
Azofeifa Trejos, Marulin	Aiza Campos, Luis Antonio
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Nicolás Solano, Franggi
Prendas Rodríguez, Jonathan	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Chan Mora, Carmen Irene	Acuña Cabrera, Ivonne
Díaz Mejía, Shirley	Cruickshank Smith, Eduardo Newton
Muñoz Fonseca, Pedro Miguel	Segreda Sagot, Floria María
Cascante Cascante, Óscar Mauricio	Avendaño Calvo, Carlos Luis
Masís Castro, Erwen Yanan	Gómez Obando, Giovanni
Monge Granados, María Vita	Alvarado Arias, Mileidy
Solís Quirós, María Inés	Vargas Víquez, Otto Roberto
Abarca Mora, Pablo Heriberto	Muñoz Céspedes, Wálter
Villalta Flórez Estrada, José María	Villegas Álvarez, Sylvia Patricia
Dolanescu Valenciano, Dragos	Volio Pacheco, Zoila Rosa
Rodríguez Steller, Erick	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa
Corrales Chacón, María José	Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla
Gourzong Cerdas, David Hubert	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 28. 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las catorce con cincuenta y ocho minutos, cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes en el salón, se inicia la sesión ordinaria número 29, del día 27 de julio del 2021.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 28

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 28.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Inicia el espacio del control político, previsto para el día de hoy hasta por treinta minutos.

Pedirles a las señoras y señores diputados ocupar su respectivo espacio para poder dar inicio al control político.

Inicia el control político con el diputado Rodríguez Steller, Erick, hasta por cinco minutos.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señora presidente.

Hoy me iba a referir al viaje del señor presidente a Guanacaste, pero hay noticias, no porque Guanacaste…, obviamente que reviste una gran importancia, pero hay noticias que realmente estamos dejando en el tintero.

La verdad es que no sé a qué fue el señor presidente de la República a Guanacaste. Lo único que fue a hacer fue a cerrar como cuatro cuadras alrededor para la gente que está tratando de sacar la nariz de la situación económica en que la tiene este Gobierno, y le rodearon las cuatro cuadras y no sé por cuántas horas para que ni siquiera pudieran comerciar. A eso fue el señor presidente.

Le advirtieron que no fuera, pero él fue. Parece que hay que decirle que sí para que diga que no; y decirle que no para que diga que sí.

Pero sí me preocupa el siguiente asunto. Sale la semana anterior una noticia donde dice que la banca elevó inversiones en Hacienda en ochocientos treinta y dos mil millones de colones en los primeros cuatro meses de este año; o sea, la banca le ha comprado títulos al Ministerio de Hacienda por ochocientos treinta y dos mil millones de colones en solo cuatro meses de este año.

Entonces, a mí pues realmente, no sé, me aturde cuando la gente dice que estamos cambiando deuda cara por deuda barata. Mire, la única forma en que la deuda no sea cara es que no siga creciendo.

La única deuda que es barata es aquella deuda que empieza a disminuir, pero mientras la deuda siga aumentando simple y llanamente la deuda va a seguir siendo cara.

¿Y según ustedes la banca que le prestó ochocientos treinta y dos mil millones de colones al Ministerio de Hacienda se la prestó a intereses iguales a los préstamos que estamos aprobando en este país? Obvio que no, que son intereses mucho más altos. ¿Y por qué?, porque hay un exceso de liquidez en la economía que la banca la está canalizando directamente hacia el Ministerio de Hacienda.

Entonces, aquí seguimos aprobando préstamos y a mí me preocupan muchísimo los préstamos que estamos aprobando.

Hoy viene una entrevista con don Eduardo Lizano Fait, que yo sé que cuando menciona el nombre de don Eduardo a muchos les arde y les enchila en este Parlamento, pero para mí es una de las personas a las cuales este Gobierno, sin norte y sin rumbo, debería, obligatoriamente, pedirle consejo a don Eduardo Lizano Fait.

Y dice don Eduardo Lizano que el problema de este país es el gasto público y aquí no estamos haciendo nada por ver cómo se baja el gasto público en Costa Rica.

Vamos a algo más. Aquí están los empréstitos que van a venir: trescientos millones, que ya vienen en el presupuesto, con el Banco Mundial; doscientos noventa y seis millones con el Fondo Monetario Internacional el primer desembolso; y cien millones de colones con el Banco Interamericano de Desarrollo. Y dicen que esto es para

pagarle a la Caja y aquí se han desgarrado las vestiduras diciendo páguele a la Caja.

Vean, hoy les pronostico, parte de ese dinero que viene de los préstamos y que se los van a dar a la Caja, la Caja los va a terminar comprando en bonos del Gobierno. Este es el carrusel que tenemos.

Entonces, pedimos préstamos a tasas de interés bajas para decir que le vamos a pagar a la Caja y gran parte de ese pago que se le hace a la Caja, la Caja lo vuelve a invertir en bonos del Gobierno. Entonces, aquí lo que estamos haciendo no es cambiando deuda cara por deuda barata, aquí lo que estamos haciendo es, simplemente, pidiendo préstamos para que el Gobierno se siga endeudando a lo largo de todo este tiempo.

Realmente, yo no veo una actitud responsable por parte de las autoridades. Y les hago un llamado, compañeros, no podemos seguirle dando préstamos a este Gobierno, simplemente para que ellos vengan y les paguen a unas instituciones y esas instituciones sigan poniendo esa plata en los títulos del Ministerio de Hacienda.

Entonces, es preocupante cuando nuestra estructura de gasto público nos impide bajar la deuda porque el gasto sigue creciendo. Aquí no es a coyol partido coyol comido, sino aquí lo que estamos viviendo es simple y llanamente que nos seguimos endeudando porque tenemos demasiado gasto, pero aquí nadie le entra al gasto. Aquí las únicas dos soluciones que nos ha dado este Gobierno son más deuda y más impuestos.

Repito, reitero, no existe deuda barata mientras la deuda pública siga creciendo, no va a existir deuda barata mientras no reduzcamos el gasto y no va a existir deuda barata mientras nos endeudemos afuera para darles esa plata a algunas instituciones públicas de este país y que con esa plata las instituciones públicas le vuelvan a prestar al Gobierno, pero esta vez el Gobierno pagando intereses más altos. Definitivamente, con estos empréstitos no vamos a ningún lado.

Muchas gracias.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Sánchez Carballo, Enrique.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Chan Mora, doña Carmen, hasta por cinco minutos.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Gracias, compañera presidenta.

Este Gobierno de verdad que no escarmienta. Su estilo común de hacer política nos deja una estela de ideas desordenadas en la gestión pública. Tal es el caso de proyectos altamente caros para el pueblo como el tren eléctrico de pasajeros, y más reciente, el anuncio de una propuesta para otorgar concesiones a largo plazo por quince años a los autobuseros.

Desde el inicio de esta Administración, he venido con la pretensión…, han venido con la pretensión desubicada de hacer de San José una ciudad libre de contaminación a través de proyectos de energías limpias. Y me refiero a pretensión desubicada, porque en ningún momento nos han aclarado cuáles son las condiciones estructurales que deben existir para lograr retos de una Costa Rica del nuevo siglo.

Advierto que Nueva República apoya los esfuerzos de proyectos de energías limpias y métodos alternativos para mejorar el entorno de los consumidores en centros de población, con formas multimodales de transporte. El problema está, compañeros, en que no he visto por parte de los órganos rectores, una política clara y completa que defina todos los cambios necesarios a realizar en la infraestructura pública y la manera en que se va a transitar en una ciudad como San José que ha estado colapsada por años.

En medio de esta falta de definición y de una hoja de ruta en materia de infraestructura pública y transporte público de pasajeros, los genios del Gobierno PAC, a pesar del reciente escándalo de corrupción en construcción de obra estatal, están empeñados en aprobar el proyecto del tren, con el argumento falso de que este será el transporte que nos sacará adelante en los próximos años y que resolverá el tema de la reactivación económica como por arte de magia.

Sin embargo, a esta altura en que ya el Gobierno presentó el borrador del cartel de licitación y que ha anunciado que dejará concesionado el proyecto del tren, no sabemos, a ciencia cierta, cuáles serán los costos para mantener este tipo de transporte en una etapa postpandemia, ni conocemos el plan maestro interurbano, para entroncar este sistema con todas las restantes modalidades de transporte público.

Se quiere imponer un tren sin disponer de las condiciones mínimas porque ni siquiera ha existido un plan de acción ordenado que nos permita tener seguridad sobre la forma adecuada para transformar nuestra Gran Área Metropolitana en una zona que permita movilización eficiente de todos los habitantes.

Lo último que nos anuncia este Gobierno es una propuesta de ley que al parecer está considerando presentar para ampliar, a un plazo de quince años, las concesiones de buses, con el objetivo de impulsar los buses eléctricos en el transporte nacional. Este es un terreno fértil para el fomento de un monopolio que cerraría los espacios de los diversos actores económicos que participan en el mercado nacional.

Esta ley sería, a todas luces, desfavorable en el mercado e inconveniente para la frágil economía de nuestro país, esto por el alto costo de la inversión que tendrán que hacer empresarios y que se terminaría trasladando al servicio del usuario.

Antes de pensar en la transición a buses eléctricos y un tren eléctrico más bien deberían priorizar el ordenamiento y regulación del transporte público de pasajeros un sector que sabemos que está en crisis que está urgido del apoyo para poder brindar un servicio seguro y también un servicio de calidad, estas son las últimas pataletas del Gobierno PAC, intentar que se aprueben proyectos que tienen un alto costo para el país, probablemente pensando en algún rédito electoral y quién sabe si en algunos otros intereses, con certeza tarde o temprano pero yo ruego a Dios compañeros para que todo salga a la luz pública y todo Costa Rica se entere de las fechorías del Gobierno PAC.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, señora diputada.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Céspedes Cisneros, doña Nidia, hasta por cinco minutos.

Diputada Nidia Céspedes Cisneros:

Gracias, diputada presidenta.

La vejez jamás será una enfermedad, siempre será una de las mejores etapas de la vida.

Indignante, descabellada, solo así puedo calificar la decisión de la Organización Mundial de la Salud, la OMS, de reclasificar a la vejez escúcheme bien como una enfermedad a partir de enero del 2022.

Me extraña profundamente que un ente conformado y asesorado por expertos no tengan en cuenta el impacto de cientos de millones de personas que serán designadas de un día para otros como personas enfermas, es casi imposible imaginar tal grado de discriminación en contra de una población apta, capacitada para seguir produciendo y aportando al país.

A esta ocurrencia de la OMS también debo sumarle lo que está haciendo la Caja Costarricense del Seguro Social con subir las edades de las para que las personas se pensionen, no se vale ya que ni siquiera hay trabajo para los mayores de cincuenta años y para que cuando superen los sesenta años estas personas tendrán que agregar al currículum si encuentra trabajo la categoría de enfermos, esto según la OMS ya entonces seremos no seremos viejitos, compañeros, seremos los enfermos.

Le agradezco a la diputada Zoila por darme parte de esta información porque es increíble que esas alturas se escucha tal ocurrencia.

Dichosamente Costa Rica intentamos algunas cosas diferentes y les voy a comentar un ejemplo del hospital de la anexión de Nicoya de Guanacaste en este centro médico han logrado geriatrizar el modelo de atención hacia el adulto mayor y esto me llena mucho de alegría.

Con la pandemia la citada unidad geriátrica se ha dedicado a reforzar la atención por la emergencia del covid-19 sin embargo pude conversar con el geriatra Rolando Brenes y el doctor Angulo director del hospital de la anexión.

La unidad general geriátrica inició funciones hace cuatro años en el quinto piso de la nueva torre médica del hospital la anexión, además de contar con un espacio físico para darle un verdadero lugar de atención al adulto mayor es la clave ha sido geriatrizar, que quiere o que quizás suene simple, pero significa a un gran cambio, un cambio en el trato digno, humanizado hacia la población adulta mayor desde la propia puerta del ingreso del centro médico.

Una unidad geriátrica que nació por iniciativa del hospital que reasignó sus recursos médicos y administrativos para tales funciones, ¿cómo es posible que ahora la OMS dice que ya no habrán viejito sino que habrá un montón de enfermos?, Costa Rica se encuentra entre esos enfermos y yo he hecho gestiones para que la unidad geriátrica humanizada aquí en Costa Rica se pueda lograr más con covid 2019 donde tenemos un grupo de médicos pensionados se han reunido conmigo en varias ocasiones para realizar este sueño en Alajuela, pero parece que no les interesa teniendo también a la municipalidad a la Casa Presidencial teniendo también al ebáis involucrado en esta unidad geriátrica no se da por correspondientemente está unidad a las personas que realmente lo necesitan y la ocurrencia que sale la OMS con esto es decir se acabó la vejez y vienen los enfermos.

Y esto, compañeros, no puede ser, llamo la atención se necesita con urgencia que los adultos mayores sean atendidos con humanidad y con responsabilidad hacia estas personas y muchos de ustedes y mi persona si Dios nos permite llegaremos también a utilizarla así…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Sánchez Carballo, Enrique hasta por cinco minutos.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes, compañeros y compañeras.

Hace un rato el presidente de la República firmó el decreto de emergencia nacional ante los daños generados por las lluvias en los cantones de San Carlos, Upala, Guatuso, Río Cuarto, Los Chiles, Turrialba, Jiménez, Sarapiquí, Limón, Matina, Pococí, Guácimo, Siquirres y Talamanca. Todos estos cantones sumamente afectados por las lluvias de este julio, que es el julio más lluvioso de los últimos ochenta años, según ha indicado el Instituto Meteorológico Nacional.

Ha indicado, también, que solo en los últimos ocho años Turrialba ha sufrido tres eventos graves climáticos, producto, igual que esta lluvias de julio, igual que las inundaciones que vimos en los últimas semanas en lugares como la India, Alemania, Francia y varios otros lugares del mundo, con esas imágenes apocalípticas que antes parecían de película, pero que las estamos viendo cada vez con más frecuencia, de ciudades y pueblos enteros inundados y que nos tocó ver esta semana en Costa Rica, tienen absoluta relación con la crisis climática, tienen absoluta relación con la crisis climática que vive el mundo.

Y hay acciones, hay acciones, hay rutas que nosotros, como Asamblea Legislativa, podemos recorrer para combatir los efectos de la crisis climática. Una de ellas es aportar de manera definitiva a la prohibición de la exploración y explotación de petróleo en Costa Rica.

El proyecto de ley que permitiría concretar esta prohibición está en este momento en el Plenario legislativo y con la desconvocatoria de una serie de proyectos que acaba de hacer el Poder Ejecutivo tenemos la oportunidad de discutir este expediente como prioridad.

Este expediente consolida una visión de Estado, una visión de país que se empezó a gestar desde hace muchísimos años. En el 2002, el expresidente Abel Pacheco fue el primero en firmar una moratoria a la exploración petrolera. Esta moratoria la retomó la expresidenta Laura Chinchilla y la amplió hasta el año 2015; la retomó el expresidente Solís Rivera y la amplió hasta el año 2021, y la retomó el presidente Alvarado Quesada y la amplió hasta el año 2050, como parte del Plan Nacional de Descarbonización.

Durante los últimos meses, este Plenario legislativo ha estado discutiendo acciones para garantizar la recuperación del sector turismo, por ejemplo, postpandemia. Qué mensaje más poderoso puede darle esta Asamblea Legislativa al mundo de la decisión de aportar con la descarbonización y con la atención de la crisis climática. Pero además qué mensaje más poderoso le puede dar esta Asamblea Legislativa a las turistas y los turistas del mundo si tomamos la decisión definitiva de, en apego y respaldando nuestra marca país, ese modelo de turismo sostenible, innovador e

inclusivo consolidando esta política de Estado que garantice que en Costa Rica no se va a perforar petróleo nunca, que en Costa Rica no se va a perforar nunca.

Consolida, entonces, un modelo de turismo, consolida una visión de Estado que se ha reproducido durante los últimas cinco períodos constitucionales en gobiernos de tres partidos políticos diferentes, pero además consolida una ruta de reactivación y crecimiento económico.

Son múltiples los estudios que han señalado el declive de la economía basada en petróleo. Se estima que alrededor de dos coma cinco millones de puestos de trabajo en América Latina se perderán a partir del declive de la economía basada en hidrocarburos y, al contrario, se han estudiado la casi cantidad o el potencial de generación de empleos basados en la generación y la promoción…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Cruickshank Smith, Eduardo, hasta por cinco minutos.

Diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Buenas tardes, señora presidenta, compañeros y compañeras diputadas.

Estoy sumamente preocupado por el canon de Japdeva. Treinta y dos millones de dólares en ocio, treinta y dos millones de dólares sin utilizar en una provincia con tantas, pero tantas necesidades.

Le restan a este Gobierno nueve meses y no ha tenido la capacidad de ejecutar un solo proyecto, ya no de gran envergadura, sino de ninguna envergadura con los recursos del canon de Japdeva. No se ha gastado un solo colón de los recursos del canon, qué clase de ineficiencia.

Y si viviéramos en un país como Noruega, que tiene los excelentes índices, que tiene Noruega, yo entendería que habría que pensar mucho para saber en qué invertir los recursos, pero vivimos en Costa Rica y esos recursos están destinados a la Costa Rica olvidada, a la Costa Rica donde el desempleo no es del diecisiete punto dos por ciento, sino que es de aproximadamente, supera el treinta por ciento de la provincia de Limón.

Treinta y dos millones de dólares que debieran ser para impulsar el desarrollo socioeconómico de la Vertiente Atlántica devastada, hace unos días, por las inclemencias del tiempo y seguimos sin ver nada.

Posiblemente si esta Asamblea Legislativa no hubiera aprobado la ley que impide que esos recursos puedan ser utilizados fuera de la Vertiente Atlántica la tentación de traerse esos recursos ya hubiera entrado en muchos, porque se podría pensar que Limón no los necesita, porque tenemos treinta y dos millones de dólares sin utilizar.

La semana pasada la Nación publicó un reportaje en el que confirma lo que yo dije desde enero del año pasado, que no había un solo proyecto de envergadura que impacte la provincia de Limón, en qué invertir esos recursos.

Y en ese reportaje…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, señor diputado.

De esta forma concluimos con el control político previsto para el día de hoy.

Treinta y seis diputadas y diputados presentes en el salón.

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Cuarenta y tres diputadas y diputados presentes en el salón, se reanuda la sesión.

Se ha presentado una moción que le ruego a la señora diputada se sirva dar lectura.

Primera prosecretaria Aida María Montiel Héctor:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
MOCION DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

ASUNTO: Moción de Ampliación de la Primera Parte de la Sesión

PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se amplié la primera parte de la sesión hasta concluir con el conocimiento de la moción de minuto de silencio en memoria del señor Rodolfo Peña Flores y de la moción relacionada con el régimen castrista en Cuba de la sesión de hoy, martes 27 de julio de 2021.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas.

Cuarenta y tres diputadas y diputados presentes en el salón.

Iniciar votación. Benavides Jiménez, Zúñiga Jiménez.

Finalizar votación.

Cuarenta y tres votos a favor, cero en contra. Aprobada la moción.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION AMPLIACION PRIMERA PARTE

Para (Voto: 43)

Abarca Mora Pablo Heriberto	Acuña Cabrera Ivonne	Alvarado Arias Mileyde
Azofeifa Trejos Marolin Raquel	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	Cascante Cascante Oscar Mauricio
Chacón Monge Luis Fernando	Chan Mora Carmen Irene	Corrales Chacón María José
Cruickshank Smith Eduardo Newton	Delgado Orozco Ana Lucía	Dolanescu Valenciano Dragos
Fonseca Fonseca Jorge Luis	Gourzong Cerdas David Hubert	Gómez Obando Giovanni Alberto
Hernández Sánchez Silvia Vanessa	Hidalgo Herrera Carolina	Hoepelman Páez Harllan
Jiménez Zúñiga Wagner Alberto	León Marchena Yorleni	Monge Granados María Vita
Montero Gómez Catalina	Montiel Héctor Aida María	Morales Mora Victor Manuel
Muñoz Céspedes Walter	Muñoz Fonseca Pedro Miguel	Nicolás Solano Franggi
Niño Gutiérrez Karine	Prendas Rodríguez Jonathan	Pérez Pérez Nielsen
Rodríguez Hernández Xiomara Priscilla	Rodríguez Steller Erick	Segreda Sagot Floria Maria
Solís Quirós María Inés	Sánchez Carballo Enrique	Thompson Chacón Roberto Hernán
Ulate Valenciano Daniel Isaac	Valladares Rosado Paola Alexandra	Vargas Víquez Otto Roberto
Viales Villegas Gustavo Alonso	Villalta Florez Estrada José María	Villegas Álvarez Sylvia Patricia
Volio Pacheco Zoila Rosa		

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 7)

Aiza Campos Luis Antonio	Carranza Cascante Luis Ramón	Castillo Méndez Mario Eduardo
Céspedes Cisneros Nidia Lorena	Guido Pérez Laura	Masís Castro Erwen Yanan
Vega Rodríguez Paola Viviana		

Abrir puertas.

Por el orden, tiene la palabra la diputada Corrales Chacón, María José, hasta por dos minutos.

Diputada María José Corrales Chacón.

Gracias, presidenta.

Para solicitarle un receso por parte de la fracción de Liberación Nacional hasta de unos cuarenta minutos, por favor.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Se decreta un receso, a solicitud de la fracción del Partido Liberación Nacional, de hasta cuarenta minutos.

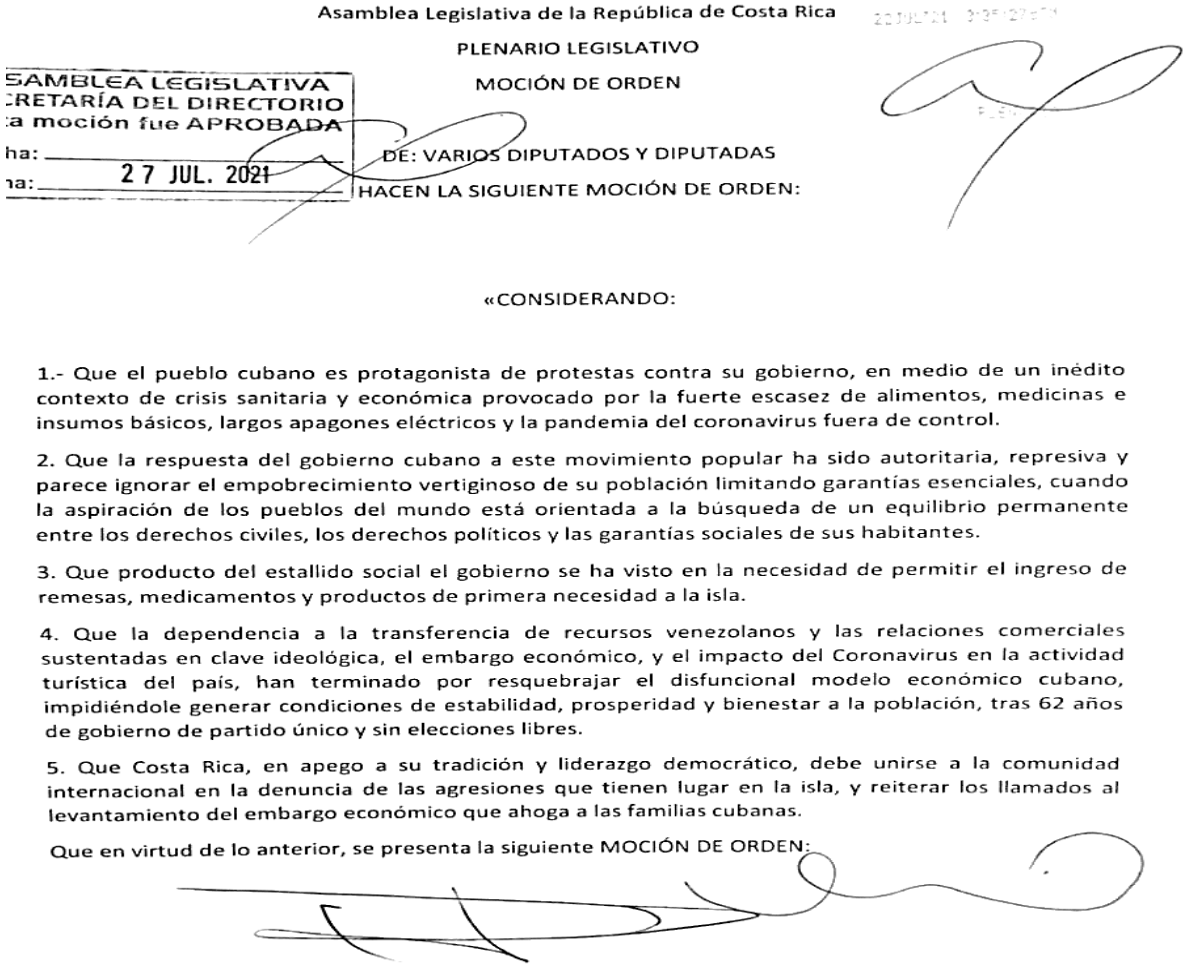
Ha vencido el tiempo de receso. No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se reanuda la sesión.

Se ha presentado una moción de orden que le ruego a la señora secretaria dar lectura.

Primera prosecretaria Aida María Montiel Héctor:



Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE ORDEN

SAMBLEA LEGISLATIVA
RETARÍA DEL DIRECTORIO
a moción fue APROBADA
ha:
ha: 27 JUL. 2021

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

«CONSIDERANDO:

1.- Que el pueblo cubano es protagonista de protestas contra su gobierno, en medio de un inédito contexto de crisis sanitaria y económica provocado por la fuerte escasez de alimentos, medicinas e insumos básicos, largos apagones eléctricos y la pandemia del coronavirus fuera de control.

2. Que la respuesta del gobierno cubano a este movimiento popular ha sido autoritaria, represiva y parece ignorar el empobrecimiento vertiginoso de su población limitando garantías esenciales, cuando la aspiración de los pueblos del mundo está orientada a la búsqueda de un equilibrio permanente entre los derechos civiles, los derechos políticos y las garantías sociales de sus habitantes.

3. Que producto del estallido social el gobierno se ha visto en la necesidad de permitir el ingreso de remesas, medicamentos y productos de primera necesidad a la isla.

4. Que la dependencia a la transferencia de recursos venezolanos y las relaciones comerciales sustentadas en clave ideológica, el embargo económico, y el impacto del Coronavirus en la actividad turística del país, han terminado por resquebrajar el disfuncional modelo económico cubano, impidiéndole generar condiciones de estabilidad, prosperidad y bienestar a la población, tras 62 años de gobierno de partido único y sin elecciones libres.

5. Que Costa Rica, en apego a su tradición y liderazgo democrático, debe unirse a la comunidad internacional en la denuncia de las agresiones que tienen lugar en la isla, y reiterar los llamados al levantamiento del embargo económico que ahoga a las familias cubanas.

Que en virtud de lo anterior, se presenta la siguiente MOCIÓN DE ORDEN:

Para que la Asamblea Legislativa de Costa Rica:

1. Exprese su solidaridad al pueblo cubano por la crisis económica y sanitaria, y la situación de inestabilidad política y social que aqueja al país.

2. Manifieste su repudio ante la represión ejercida por el régimen socialista en Cuba contra sus propios ciudadanos, cercenándole sus derechos humanos esenciales a la vida, a la libertad y a la seguridad; y a la no persecución por sus ideas.

3. Exhorte al gobierno cubano a restablecer y garantizar la continuidad y el libre acceso a internet y a redes sociales, como plena manifestación del derecho humano a la libertad de expresión y al acceso a la información.

4. Salude la apertura del régimen a que su población reciba remesas, medicamentos y productos de primera necesidad del exterior.

5. Haga un llamado a los sectores políticos y sociales de Cuba para que detengan cualquier forma de violencia y reconduzcan sus diferencias mediante el diálogo, como parte de los signos de transformación que expresa la nueva realidad de ese país.

6. Inste a la Cancillería costarricense y a la comunidad internacional a interponer sus buenos oficios a favor de un desarrollo pleno del multilateralismo regional, antes dejando claro que la garantía de espacios de diálogo y solidaridad con Cuba, en un ambiente de paz y tranquilidad, es fundamental para resolver con éxito las legítimas demandas de la ciudadanía.



…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cuarenta y cinco diputadas y diputados presentes en el salón.

Cerrar puertas.

Iniciar votación.

Hoepelman Páez, Valladares Rosado, Acuña Cabrera, Hoepelman Páez.

Finalizar votación.

Cuarenta y cuatro votos a favor, uno en contra. Aprobada la moción.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION SITUACION EN CUBA

Para (Voto: 44)

Abarca Mora Pablo Heriberto	Alvarado Arias Mileyde	Avendaño Calvo Carlos Luis
Azofeifa Trejos Marolin Raquel	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	Cascante Cascante Oscar Mauricio
Castillo Méndez Mario Eduardo	Chacón Monge Luis Fernando	Chan Mora Carmen Irene
Corrales Chacón María José	Cruickshank Smith Eduardo Newton	Céspedes Cisneros Nidia Lorena
Delgado Orozco Ana Lucía	Dolanescu Valenciano Dragos	Díaz Mejías Shirley
Fonseca Fonseca Jorge Luis	Gourzong Cerdas David Hubert	Guido Pérez Laura
Gómez Obando Giovanni Alberto	Hernández Sánchez Silvia Vanessa	Hidalgo Herrera Carolina
Jiménez Zúñiga Wagner Alberto	León Marchena Yorleni	Masís Castro Erwen Yanan
Montero Gómez Catalina	Montiel Héctor Aida María	Morales Mora Victor Manuel
Muñoz Céspedes Walter	Nicolás Solano Franggi	Niño Gutiérrez Karine
Prendas Rodríguez Jonathan	Pérez Pérez Nielsen	Ramos González Welmer
Rodríguez Hernández Xiomara Priscilla	Rodríguez Steller Erick	Segreda Sagot Floria Maria
Solís Quirós María Inés	Sánchez Carballo Enrique	Thompson Chacón Roberto Hernán
Ulate Valenciano Daniel Isaac	Valladares Rosado Paola Alexandra	Vargas Víquez Otto Roberto
Vega Rodríguez Paola Viviana	Villegas Álvarez Sylvia Patricia	

Contra (Voto: 1)

Villalta Florez Estrada José María

No-Votación (Total: 8)

Acuña Cabrera Ivonne Aiza Campos Luis Antonio Carranza Cascante Luis Ramón Hoepelman Páez Harllan Monge Granados María Vita Muñoz Fonseca Pedro Miguel Viales Villegas Gustavo Alonso Volio Pacheco Zoila Rosa

Abrir puertas.

Tiene la palabra, por el orden, la diputada Vega Rodríguez, Paola, hasta por dos minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, señora presidenta.

Yo voté a favor la moción, porque me parece un asunto de conveniencia y oportunidad por lo que está sucediendo en este momento; sin embargo, quiero decir y dejar manifiesto acá en actas que la moción sigue conteniendo imprecisiones históricas y es bastante sesgada de un lado.

Me parece que en temas de relaciones internacionales esta Asamblea Legislativa siempre suele ver las cosas de una manera muy maniqueísta y no poner en lo medular las diversas facetas de un conflicto en un país o las diversas facetas de lo que se vive en otras naciones.

Por ejemplo, me hubiera encantado que la moción hiciera una excitativa a levantar el bloqueo. Más de ciento ochenta naciones en Naciones Unidas todos los años exigen a Estados Unidos levantar el embargo económico que es un embargo cruel y terrible que afecta a la población cubana, que nada tiene que ver con conflictos ideológicos o políticos, y que es una barbaridad recrudecida desde las épocas de Eisenhower, desde las épocas de Kennedy, que de hecho yo no sé cómo es posible que tengamos aquí un cuadro de benemérito de una persona que tanto daño le ha hecho a Latinoamérica.

Esas partes no se ponen y son también parte fundamental del conflicto y lo más equilibrado hubiera sido que también hubiera un excitativa a levantar ese bloqueo.

Está bien que podamos condenar la represión, venga de donde venga, y que busquemos la solución pacífica de los conflictos, pero hace esa falta a ese llamado a levantar ese bloqueo cruel e innecesario que hace años tiene Cuba, y quisiera ver las mismas reacciones también con otros regímenes.

Cuba lleva apenas un muerto en esas protestas. En Colombia ya no caben los números de muertos, pero por ser un régimen de derecha el de Iván Duque no he visto yo estas manifestaciones en la Asamblea Legislativa.

Entonces, un llamado a no hacer mociones claramente sesgadas y a tratar de ver la realidad política de una manera menos maniqueísta, por favor.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Tiene la palabra por el orden, la diputada Niño Gutiérrez, Karine, hasta por dos minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Gracias, presidenta. Yo me quiero sumar a los compañeros y compañeras diputados que presentaron esta moción y que la firmaron. Yo no…, si bien es cierto yo no la construí, la apoyo en su totalidad, entendiendo que hoy como mundo vivimos en una situación sumamente complicada, en donde tenemos que buscar que las sociedades sean pacíficas y que se resguarde el orden social, pero sobre todo que se garanticen los derechos de las personas.

Definitivamente, nosotros debemos de abogar por la paz y que se pueda realmente llegar al orden y que sea un mejor pueblo cubano como se lo merecen todos ellos.

Gracias, presidenta.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Se ha presentado una moción de revisión que le ruego a la señora secretaria dar lectura.

Primera prosecretaria Aida María Montiel Héctor:



ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción recién votada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma: 27 JUL. 2021

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Tiene la palabra el diputado proponente, Villalta Flórez-Estrada, José María, hasta por cinco minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta, señores diputados, señoras diputadas.

He presentado revisión a esta moción para poder hacer uso de la palabra unos minutos más sobre este tema que me parece está lleno de imprecisiones, esta moción recién votada.

Una vez más esta Asamblea Legislativa incurre en el error de tramitar como un asunto de orden una moción sobre discusión de temas de fondo, temas que requieren análisis, temas que requerirían una verdadera discusión en este Parlamento.

Esta moción que se acaba de votar no es una verdadera moción de orden, es una proposición que emite juicios y opiniones sobre asuntos de política internacional, en el caso de la República de Cuba, y me parece, ciertamente, que está lleno de imprecisiones.

En el caso de la fracción del Frente Amplio, nosotros no vamos a respaldar, en ningún caso, medidas represivas o injustificadas contra ningún pueblo, contra ninguna nación en el mundo. Pero también reivindicamos y defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos y rechazamos las acciones de injerencia contra cualquier país hermano, más si como en el caso de Cuba van dirigidas en un contexto donde hay voces que incluso claman por una intervención militar. Y esta Asamblea Legislativa desconoce eso, ignora esos hechos y solo cuenta una parte de la historia.

Si nos vamos a erigir, pretender erigir como sensores de lo que pasa en otros países deberíamos, al menos, actuar con coherencia, porque si algo se ha ganado, a lo largo de todos estos años, el pueblo cubano es el derecho a la autodeterminación, a decidir su propio destino, y si aquí vamos a censurar lo que pasa en otros países deberíamos ser coherentes, efectivamente, en las protestas que hubo recientemente en Chile, hubo treinta manifestantes muertos, asesinados por la policía, no uno, treinta, dos mil doscientos heridos, cuatrocientos sesenta con heridas que les llevó a perder sus ojos por el uso de perdigones por la policía, mutilados, eso solo en Chile.

En Colombia hubo, en las recientes protestas, sesenta y siete muertos, dos mil trescientos siete heridos, treinta en sus ojos, noventa y un desaparecidos, y esta Asamblea Legislativa no presentó ninguna moción para censurar esos hechos, solo

porque la mayoría comparte la ideología de los gobiernos de esos países, entonces, yo ahí no veo coherencia.

Igual veo que esta moción menciona el tema del bloqueo a Cuba, pero no incluye en los acuerdos, no incluye un tema que es medular, que es el llamado a la terminación del bloqueo económico que es un acto criminal contra el pueblo cubano.

El bloqueo económico si aquí se les interesa la vida, la salud del pueblo cubano, el bloqueo económico que más bien se ha agravado en el marco de la pandemia, es un acto de terrorismo de Estado, y no lo estoy inventando yo, las Naciones Unidas se han pronunciado reiteradamente sobre este tema.

Es un acto de terrorismo de Estado siguiendo la definición estricta de terrorismo, causar terror y sufrimiento a la población civil para lograr objetivos políticos.

El bloque económico le ha provocado a Cuba solo en el sector salud, pérdidas del orden de los ciento noventa y ocho millones de dólares, representa pérdidas por treinta y ocho mil…, treinta y ocho millones ochenta y siete mil ciento sesenta millones, doscientos sesenta mil dólares en los últimos años, pérdidas acumuladas de más de tres mil millones.

En estos momentos en que hay una emergencia sanitaria mundial, a Cuba se le impide importar implementos médicos, mascarillas, ventiladores, medicinas para los niños, cómo no nos vamos a pronunciar sobre eso.

La moción contiene imprecisiones, por ejemplo, ignora que la tasa de mortalidad a pesar de toda esta crisis, por millón de habitantes es mucho menor en Cuba…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Diputado Benavides Jiménez, ¿usted está solicitando la palabra en contra de la moción?

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas.

Cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes en el salón.

Iniciar votación.

Castillo Méndez, Hoepelman Páez, Valladares Rosado.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y tres en contra. Rechazada la moción de revisión respecto a la situación en Cuba.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION SITUACION EN CUBA

Para (Voto: 2)

Díaz Mejías Shirley	Villalta Florez Estrada José María

Contra (Voto: 43)

Abarca Mora Pablo Heriberto	Alvarado Arias Mileyde	Avendaño Calvo Carlos Luis
Azofeifa Trejos Marolin Raquel	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	Cascante Cascante Oscar Mauricio
Castillo Méndez Mario Eduardo	Chacón Monge Luis Fernando	Chan Mora Carmen Irene
Corrales Chacón María José	Cruickshank Smith Eduardo Newton	Céspedes Cisneros Nidia Lorena
Delgado Orozco Ana Lucía	Dolanescu Valenciano Dragos	Fonseca Fonseca Jorge Luis
Gourzong Cerdas David Hubert	Guido Pérez Laura	Gómez Obando Giovanni Alberto
Hernández Sánchez Silvia Vanessa	Hidalgo Herrera Carolina	Hoepelman Páez Harllan
Jiménez Zúñiga Wagner Alberto	León Marchena Yorleni	Masís Castro Erwen Yanan
Montero Gómez Catalina	Montiel Héctor Aida María	Morales Mora Victor Manuel
Muñoz Céspedes Walter	Muñoz Fonseca Pedro Miguel	Nicolás Solano Franggi
Niño Gutiérrez Karine	Prendas Rodríguez Jonathan	Pérez Pérez Nielsen
Rodríguez Hernández Xiomara Priscilla	Segreda Sagot Floria Maria	Solís Quirós María Inés
Thompson Chacón Roberto Hernán	Ulate Valenciano Daniel Isaac	Valladares Rosado Paola Alexandra
Vargas Víquez Otto Roberto	Vega Rodríguez Paola Viviana	Viales Villegas Gustavo Alonso
Villegas Álvarez Sylvia Patricia		

No-Votación (Total: 6)

Aiza Campos Luis Antonio	Carranza Cascante Luis Ramón	Monge Granados María Vita
Rodríguez Steller Erick	Sánchez Carballo Enrique	Volio Pacheco Zoila Rosa

Abrir puertas.

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Benavides Jiménez, Carlos Ricardo, hasta por dos minutos.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo no me puedo quedar callado ante las expresiones que buscan plantear excusas contra la represión de la dictadura cubana en un plenario como el Plenario costarricense.

A mí francamente me parece una vergüenza que se venga a argumentar con respecto a lo que pueda ocurrir en otros regímenes en momentos determinados en distintos países de América Latina, para tratar de justificar lo injustificable de la vulgaridad de la represión del régimen cubano, que lo que ha hecho es consistentemente mantener en pobreza y, además, con absoluta limitación de las libertades fundamentales al hermano pueblo de Cuba. Y, francamente, haría mal en quedarme callado ante semejante argumentación.

El que es demócrata es demócrata en relación con los atropellos contra la ciudadanía y contra los derechos humanos en todas sus dimensiones en todos los países.

Yo he sido particularmente vocal con los atropellos que lamentablemente hemos visto en El Salvador, pero eso no me impide ver la porquería de régimen y de dictadura que hay en Cuba.

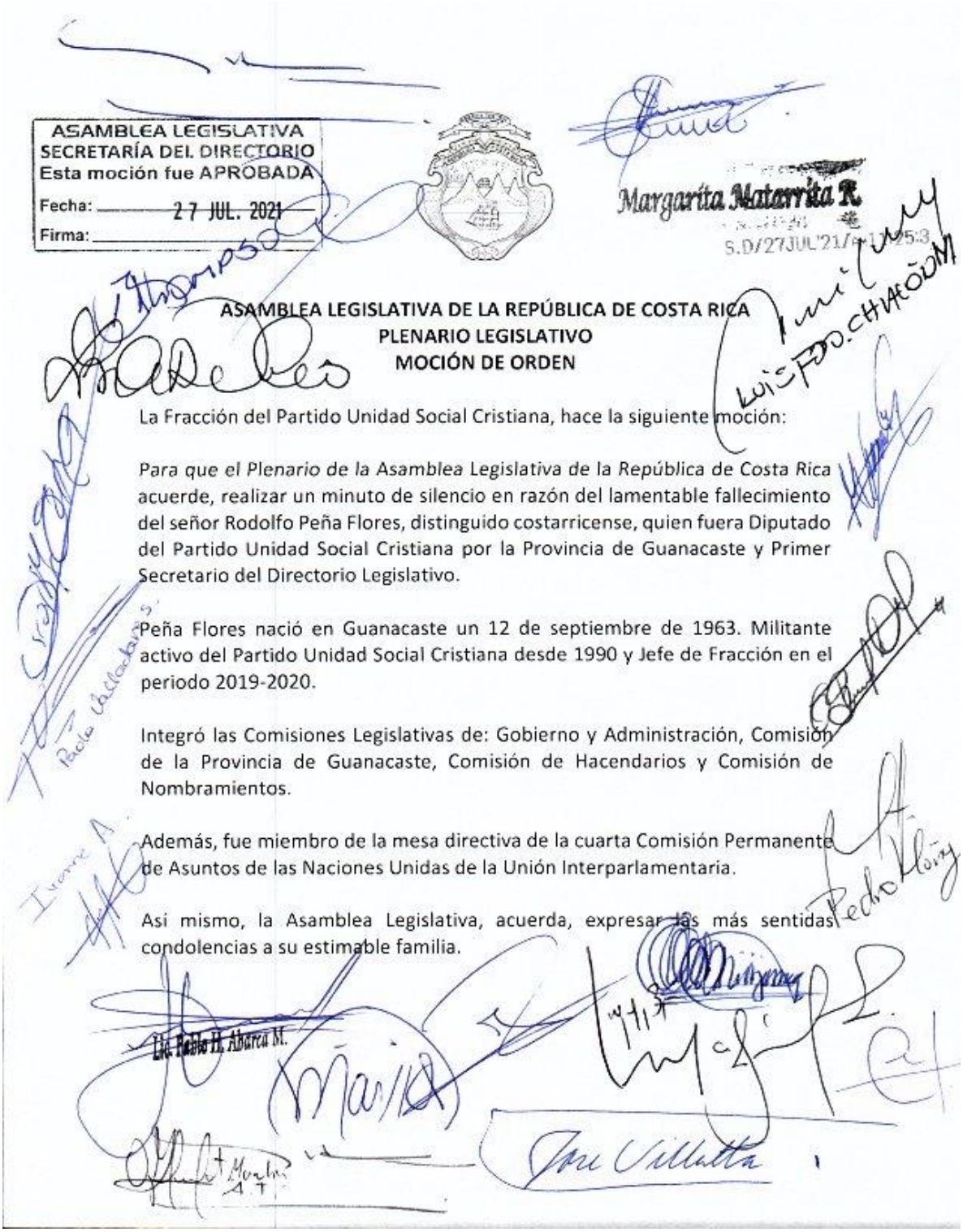
Y francamente, compañeros y compañeras, yo quiero reiterar mi voluntad en favor de esta moción, que ya he votado positivamente, y alzar mi voz en contra de quienes tratan de excusar lo que sucede en Cuba remitiéndose a episodios de otros países.

Eso es francamente una forma velada…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Se ha presentado una moción de orden, que le ruego a la señora secretaria se sirva dar lectura.

Primera prosecretaria Aida María Montiel Héctor:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 27 JUL. 2021
Firma:

Margarita Navarrita R.

S.D/27JUL'21/

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE ORDEN

La Fracción del Partido Unidad Social Cristiana, hace la siguiente moción:

Para que el Plenario de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica acuerde, realizar un minuto de silencio en razón del lamentable fallecimiento del señor Rodolfo Peña Flores, distinguido costarricense, quien fuera Diputado del Partido Unidad Social Cristiana por la Provincia de Guanacaste y Primer Secretario del Directorio Legislativo.

Peña Flores nació en Guanacaste un 12 de septiembre de 1963. Militante activo del Partido Unidad Social Cristiana desde 1990 y Jefe de Fracción en el periodo 2019-2020.

Integró las Comisiones Legislativas de: Gobierno y Administración, Comisión de la Provincia de Guanacaste, Comisión de Hacendarios y Comisión de Nombramientos.

Además, fue miembro de la mesa directiva de la cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas de la Unión Interparlamentaria.

Asi mismo, la Asamblea Legislativa, acuerda, expresar las más sentidas condolencias a su estimable familia.

Lic. Pablo H. Abarca M.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

En razón de que se presentó la moción para ampliar la primera parte y poder, ante la situación lamentable que se presentó, poder externar algunas muestras de condolencia a la familia y a la situación presentada, claramente se va a abrir el espacio para que se pueda hacer uso de la palabra.

Ante el evidente interés que va a existir, voy a habilitar el espacio a todos los que quieran hacer uso de la palabra en la moción del minuto de silencio, de forma individual hasta por tres minutos.

Tiene la palabra el diputado Abarca Mora, Pablo Heriberto, hasta por tres minutos.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputada presidente.

Este es, sin duda, uno de los discursos que uno dice qué tristeza hacerlo, qué melancolía, pero sobre todo qué sentimiento tan, diría, inédito, no solo porque era un compañero, uno más entre nosotros, uno de cincuenta y siete, sino porque realmente era un amigo.

Recuerdo cuando estábamos empezando el proceso electoral y lo fui a buscar a Liberia para que comenzáramos a trabajar el tema de la diputación y encantado accedió y nos llamó. Incluso después, recuerdo que ya electo fue el primero que organizó una actividad de la fracción en Liberia y, al final de esa, hay que hacerlo recordar por ese entusiasmo, por esa alegría, por esa persistencia, por esa posibilidad de buscar acuerdos, por esa insistencia de que todo fuera perfecto.

Los que tuvieron la oportunidad de acompañarnos en la misa estoy seguro que hubiera estado histérico por el escándalo de tubos que estaba afuera de la iglesia; es decir, a él le encantaba que todo estuviera así, ordenado, limpio, perfecto.

Y en esa línea, con el corazón en la mano, uno tiene que decir que vamos a extrañar mucho a Peña, que lo vamos a recordar con gran cariño, pero, sobre todo, que lo vamos a llevar en nuestra alma como aquella persona directa, sin pereza, entusiasta. Podía estar con el problema más grande que pudo haber tenido, pero siempre lo recibió a uno con una sonrisa, le encantaba que fuera uno a su oficina y le tenía de todo y, si no, mandaba a traer.

Esa persona que realmente concatena un gran ser humano, hoy pues lo añoramos, lo recordaremos y, desde la fracción Unidad, agradecemos todas las muestras de solidaridad, de respeto y condescendencia, y la comprensión de este Plenario, de los compañeros.

También, agradecer la voluntad del presidente y el Gabinete, y de la fracción del partido de Gobierno, para con su estado de salud en los últimos…, o en la crisis de salud y, en general, enviarle un gran abrazo y un gran saludo fraterno a su familia.

Muchas gracias.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Solís Quirós, María Inés.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Gracias, presidenta.

Yo creo que este es un discurso que nunca nos imagináramos que fuéramos a tener que dar aquí, pero además que nunca hubiéramos querido tener que darlo.

Todos desfilamos por ese despacho de Peñita, muchísimos estuvimos también bajo su invitación en la hermosa Liberia. Bueno, Peñita hizo aquella sesión de Plenario para el primer 25 de julio y se esforzó. Doña Aida lo ayudó también y obviamente que fue un trabajo en equipo, pero Peñita se esmeró y para él era como un sueño hecho realidad tener a este Plenario legislativo en su amada Liberia.

Peñita no fue solamente un diputado, Peñita fue para la mayoría de nosotros un amigo. Para mí fue un consejero, además, me vivía regañando. Y un día le dije, como yo enojándome: Rodolfo. Y me dice: perdón, para usted soy Peñita, a mí no me diga Rodolfo.

Y a mí nunca se me van a olvidar todos los consejos, cuántas veces me dijo escuche, escuche. Y yo creo que eso es lo que más me voy a llevar de Peñita para siempre conmigo. Es uno de los principales aprendizajes que me ha dejado.

Peñita será recordado no solo por su familia, sino por muchísimas personas con las que dejó huella, no solamente aquí en la Asamblea Legislativa, sino también en su amada Liberia.

Dicen que una persona muere cuando es olvidada, así que Peñita sigue aquí presente, porque sigue en nuestra memoria y en nuestros corazones.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Corrales Chacón, María José, hasta por tres minutos.

Diputada María José Corrales Chacón:

Gracias, presidenta.

Sin duda alguna, un momento de dolor, un momento de tristeza, un momento donde recordamos justamente todos esos gratos recuerdos, esos gratos momentos que logramos compartir con Peña.

Sin duda alguna, un amigo, un compañero, un consejero, una persona que siempre estaba dispuesto a colaborar, a tender esa mano cuando más se le necesitaba. Y escuchando a los compañeros, realmente como vecina en la antigua oficina, el saludarlo todos los días con esa particularidad y peculiaridad que le caracterizaba, esa enorme sonrisa y esa efusividad, sin duda alguna es algo que nunca se va a olvidar o se puede borrar de la memoria.

Lo extrañaremos, por supuesto, pero nos deja ese ejemplo y esa sensación de que tuvimos el honor de conocer a un gran ser humano, de que demostró ser de esos amigos que están cuando se requieren. Pero, sobre todo, es de esos guanacastecos que se esmeraban por mantener vivas las tradiciones guanacastecas.

Cuántas veces no decoró el edificio viejo, cuántas veces no nos trajo una bandera representando a su provincia, cuántas veces no alzó la voz para recordar la importancia de una provincia que requiere tanto, tanto desarrollo, como lo es Guanacaste.

Y creo que está en nuestras manos continuar con muchos de sus proyectos y de su legado y está en nuestras manos seguirlo recordando como esa persona alegre, esa persona que buscaba de una u otra manera trabajar en equipo, pero, sobre todo, ser amigo.

Sin duda alguna, nuestra solidaridad para su familia, nuestra solidaridad para la fracción Unidad y lo recordaremos hasta la eternidad, porque, como menciono, Rodolfo Peña fue más que un compañero, fue un amigo, un consejero y una persona a la cual le seguiremos guardando enorme respeto, enorme admiración, pero, sobre todo, cariño.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra Villegas Álvarez, doña Patricia, hasta por tres minutos.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Muchas gracias, señora presidente.

Realmente, en este momento histórico que está pasando Costa Rica donde no solamente por don Rodolfo Peña, quien ha sido pues que libró y que pasó al umbral de la eternidad, sino por todos aquellos costarricenses que de una u otra forma también han sucumbido ante el tema de covid, que nos amenaza de manera mundial.

De parte del Partido Integración Nacional, nosotros mostramos nuestra solidaridad por una persona que fue referente de sus ideales, de sus pensamientos, pero, sobre todo, por sus acciones.

Y quiero acotar esto último sobre el accionar, porque aquí, evidentemente, a nosotros se nos está dando una tarea de interiorizar de que la vida pasa por otro lado, la vida es un suspiro, la vida es corta y en cualquier momento nos puede ser arrebatada.

Yo aquí hago una reflexión exhaustiva a cada uno de ustedes y para mí misma también sobre el fin último de la toma de decisiones y que por bendición de Dios estamos en esta Asamblea Legislativa para tomar decisiones.

Sobre esa toma de decisiones es donde hay que poner el dedo en la llaga y reflexionar, ¿se han tomado las medidas necesarias?, se pudo haber evitado esta muerte o algunas otras, eso se lo dejo a ustedes de tarea porque sinceramente y de corazón siento que nos ha quedado grande el vestido.

Entonces, les dejo de tarea para poder agudizar y apuntalar hacia donde médicamente con temas de salud no podemos jugar con las personas.

Esto es un recordatorio importante para que sepamos que nos quedan nueve años, nueve meses de gestión legislativa y que debemos de procurar por el bien social el bien de la salud y sobre todo la paz y la tranquilidad de las familias costarricenses que hoy por hoy estamos pasando situaciones porque ya don Rodolfo está en la paz del señor, pero los que quedan, quedan sufriendo las secuelas del que sí se hizo o no se hizo bien una u otra gestión.

Muchas gracias a todos y que tenga muy buena tarde.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Muñoz Fonseca, Pedro.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Gracias, señora presidente, compañeros y compañeras.

Primero que todo un muy sentido abrazo a doña Marcela, a Gaby y a Rodolfo a sus hijos especialmente les digo siéntanse orgullosos de su papá Rodolfo Peña Flores,

siéntanse orgulloso de un amigo, siéntanse orgulloso de un político, de un empresario, de un dirigente comunal, de una persona que nunca tuvo límites, donde el cielo siempre fue el límite.

Como liberiano puedo atestarlo, tuvo los caballos que quiso, tuvo qué el pellón que quiso el pellón es lo que se le pone a una albarda encima para andar a caballo a la usanza guanacasteca en tiempos de fiesta, tuvo las risas, los abrazos, los tragos, las camaraderías que quiso.

Tuvo los amigos que quiso, tuvo los enemigos que quiso, qué bonito poder decir eso tuve los enemigos que quise, los tuvo también y no tuvo tampoco miedo de tener a los enemigos que quería tener.

Y quería ser diputado y lo fue y por supuesto que todos le reconocemos ese don de amigos y esa bonhomía, pero yo hoy quiero especialmente para Rodolfo hijo y para Gabriela reconocer su condición de legislador y de estadista, porque, compañeras y compañeros, si queremos hacerle un tributo de verdad a Rodolfo Peña como dijo la jefa de fracción de Liberación Nacional apoyemos sus proyectos y hoy voy a referirme a dos de ellos, por supuesto agua para Guanacaste, agua para Guanacaste decía, agua para Guanacaste, agua para Guanacaste agua para Guanacaste .

En este momento hago un exhorto al Poder Judicial para que el tema que está pendiente en el Contencioso sea resuelto para que luego el asunto vuelva al Poder Ejecutivo.

Cuando aquí estuvo el presidente de la República el sábado en la vela yo le dije señor presidente honremos a Rodolfo haciendo agua para Guanacaste.

Gracias, diputada Niño.

Pero quiero hacer referencia a Rodolfo Peña Flores el estadista, ojo lo que estoy diciendo, tuvo la valentía para presentar el expediente 20.893 para cambiar la manera como se reeligen los magistrados en Costa Rica de eso hemos hablado aquí mucho y hemos hecho muy poco.

La corrupción de este país en buena medida depende de que tenemos magistrados que son vitalicios de hecho por la manera como se reeligen los magistrados.

Tal vez la propuesta de Rodolfo no sea la precisa o la exacta, pero puntualizó en eso, cuando me pidió que firmara ese proyecto de ley he de confesar que no lo quise firmar y después por esas cosas de la vida terminé abanderado de ese…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Guido Pérez, doña Laura.

Diputada Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, señora presidenta.

En voz de la fracción del Partido Acción Ciudadana queremos rendir un sentido homenaje al diputado Peña Flores quien fue además de un compañero un amigo para nosotros, una persona que cuando podría haber diferencia a como también hubo muchísimo encuentro sabía lidiarla con elegancia y con siempre una sonrisa y un gesto amable y que particularmente recordaremos con cariño por su alegría su amabilidad su forma generosa y la forma en que también disfrutaba de compartir su tradición su herencia cultural, pero también abrir las puertas de su hogar, de su despacho, para tener un espacio entrañable con diputados y diputadas.

Una persona que evidentemente también veremos en el momento oportuno a la luz del legado político y las discusiones que ha provocado, pero también debemos de recordar como es, como un ser humano a quien hoy su familia, sus amigos, sus compañeros de fracción y toda esta familia legislativa debe rendir un homenaje.

Yo creo que ha sido justo, además, los grandes honores que ha recibido por parte del Estado y el acto tan sobrio que corresponde a capilla ardiente y a los actos que tuvimos el sábado pasado.

Y quisiera, principalmente, enviarle a su familia, a la fracción del PUSC, a toda la comunidad legislativa y a todas las personas que hoy le extrañan, que le quisieron en vida y que celebran su vida y su legado, un sincero abrazo y nuestra muestra más contundente de solidaridad en este momento difícil, uniéndonos tanto en el sentimiento que embarga a esta familia como recordando a las víctimas de esta tremenda enfermedad que ha azotado al mundo, y que ha azotado a nuestro país, y que ha azotado a tantísimas familias.

Y para todas ellas nuestra solidaridad, nuestro abrazo sincero, nuestro deseo de que Costa Rica supere esta situación, pero que no olvide a las personas que tuvieron esta difícil circunstancia, a las familias que quedan atrás, que quedan con este sentimiento difícil y con un deseo de que podamos salir pronto adelante, como país, ante este difícil contexto.

Gracias, presidenta.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Chan Mora, doña Carmen, hasta por tres minutos.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

La pérdida de nuestro compañero, el diputado Rodolfo Peña, nos ha causado una gran tristeza. Su partida nos ha dejado en conmoción, porque a pesar de su estado delicado por las secuelas del covid, esperábamos que pudiera recuperarse. Aquí en ningún momento perdimos la fe de que así sería.

Uno nunca está preparado para esto, uno nunca está preparado para despedir personas cercanas, personas queridas. El diputado Peña era una persona respetable, una persona querida. Siempre intentaba lograr llegar a consensos, incluso con compañeros que no eran de su propia fracción. A Peña lo voy a recordar siempre de buen ánimo, una persona con carácter, que defendía sus posiciones y que escuchaba antes de tomar decisiones.

En momentos en que se pierde un compañero cuesta encontrar las palabras idóneas que sirvan de aliento y consuelo para todos sus seres queridos. A sus hijos y a toda su familia, les deseo que encuentren fortaleza en Dios, la fortaleza que nos hace poder seguir adelante. La fe también ayuda a sanar.

Jamás se olvida a los seres queridos. Quienes hemos perdido personas cruciales en nuestra vida sabemos que uno aprende a vivir con ese dolor, a convivir con los recuerdos y también con las nostalgias, pero siempre se echa de menos. Pero de algún modo se encuentra la forma de que sigan presentes siempre en nuestro día, en nuestro día a día.

Que estos días sirvan, compañeros, para reflexionar que no somos eternos y que la vida se acaba a veces antes de lo que uno imagina. Por eso, es importante que pensemos cómo queremos ser recordados, qué cosas podemos hacer por los demás, cómo podemos influir de manera positiva en el mundo que nos rodea.

Dejemos buenas impresiones, seamos justos, seamos amables, vivamos una vida digna, dejemos un buen legado todos los días como si fuera el último, tal y como lo hizo nuestro compañero.

Que en paz descanse.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Azofeifa Trejos, Marulin, hasta por tres minutos.

Diputada Marulin Azofeifa Trejos:

Gracias, diputada presidenta.

Creo que, como lo han mencionado mis compañeros, esto es algo muy difícil para todos. No creo que haya uno de nosotros que estemos pasando dolor y mando un saludo afectuoso a su familia allá donde está pasando, lo más difícil es después del duelo, y le mando mi más sentido pésame a su familia, a sus hijos.

Y como lo dijo el diputado Pedro, sus hijos se deben sentir muy orgullosos del padre que tuvieron y tienen, y llevarán en sus corazones, porque les enseñó grandes cosas.

Si a nosotros nos dejó acá muchos mensajes buenos y positivos, así como lo mencionó María Inés; o sea, él lo regañaba a uno, pero de una forma positiva, o sea, no de una forma fea. Inclusive dijo el que se enoja pierde. Eso siempre lo recordaré y siempre tenía una sonrisa en su corazón, independientemente inclusive cuando su hermano estaba mal, él siempre fue positivo.

Recuerdo que cuando él estaba mal yo también estaba mal, y yo tenía a mi papá en un proceso muy difícil. Yo le decía: Rodolfo, sea fuerte. Mi papá está saliendo, usted va a salir.

Yo le doy gracias a Dios porque el día de hoy yo tengo a mi papá, pero gracias a Dios, él ya ha pasado a una nueva vida y está con Dios. Y dijo Patricia, esto nos deja una enseñanza para reflexionar qué no hemos hecho y qué podemos hacer como diputados de la República por nuestro país. Esto es un antes y un después.

Rodolfo Peña nos dejó grandes enseñanzas e, inclusive, lo que dijo, lo primero que yo llegue a ese Directorio, es voy a hacer que todos ustedes estén vacunados. Pero, bueno, no fue podemos llorar sobre la leche derramada.

Yo creo que es importante recalcar sus mensajes, sus enseñanzas y su lucha por la provincia de Guanacaste.

Yo creo que, así como todos tenemos nuestra lucha por nuestras provincias, sé que él siempre dejó y dejará en nuestros corazones grandes recuerdos.

Así que siempre yo lo voy a recordar como esa gran persona que tuvo en su cara, y en su corazón, un corazón grandísimo, y una sonrisa siempre para todos.

Y bueno creo que…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Gourzong Cerdas, David, hasta por tres minutos.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Gracias, presidenta, compañeros diputados y diputadas.

No hay duda que todos los que estamos en esta Asamblea Legislativa tuvimos gratos momentos con el compañero diputado, Rodolfo Peña Flores.

En mi caso compañero en la Comisión de Gobierno y Administración, y en la Comisión de Hacendarios en el primer período, siempre pensé que don Rodolfo había nacido en Guanacaste, porque llevaba a Guanacaste por dentro, que le vibraba su cuerpo y lo sudaba en su piel, la manera como nos atendía, su capacidad como anfitrión y como denotaba ese espíritu de construcción.

Cuando yo estaba luchando con el proyecto de Usura, recuerdo que tuve que recurrir a él en varias oportunidades para lograr interceder y construir y llegar a acuerdos, él era una persona de consensos, tenía esa virtud de negociador.

Y yo me siento triste por su partida, pero seguro que como dijo Pablo Neruda, y decía Pedro Muñoz, posiblemente don Rodolfo nos diría, a nosotros, confieso que he vivido, que vivió intensamente y a satisfacción, pero que dejó cosas muy nobles y que dejó un legado a su familia importante y no solo a su familia sino también a nosotros, los diputados, para seguir esa huella de construir por Costa Rica.

Le doy gracias a su familia que nos permitió compartir la capilla ardiente que él merecía aquí, en la Asamblea Legislativa, y que también algunos de nosotros tuvimos la oportunidad de acompañarlos hasta la última morada, hasta la despedida en la iglesia, sé que muchos quisieron estar y no pudieron.

Pero los que estuvimos aquí los representamos lo mejor que pudimos.

A su familia mi condolencia y mi petición de paz, porque ausente en el cuerpo, presente en el Señor.

Gracias.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Hoepelman Páez, don Harllan, hasta por tres minutos.

Diputado Harllan Hoepelman Páez:

Gracias, señora presidenta, compañeras y compañeros, compañeros de la Unidad, del PUSC, a toda el ala administrativa del Partido.

Sus familiares queremos enviar un abrazo a la distancia, y todavía los tenemos en oración, sabemos que están pasando momentos difíciles, momentos de luto.

Hay un texto de la Biblia que dice: estimada es a los ojos de Jehová la muerte de sus santos; Dios siempre es soberano y Dios decide cuando nos llama para arriba, esperamos.

Y ese es el camino que tenemos todos nosotros, Peñita simplemente se nos adelantó.

Peña Flores, así le decía yo; y él me decía: Hoepelman Páez.

Recuerdo algunas cosas en Hacendarios, salir muy tarde, casi a media noche, como a las nueve de la noche yo sacó un pan casero que tenía, y me decía: Hoepelman Páez vamos a medias, partimos el pan, compartimos, no solamente con ellos, doña Laura por ahí también estaba.

Y hay cosas que en medio de este ajetrear y negociar y todo esto, nos van a quedar en el corazón.

Peña Flores gran guanacasteco, conocí Guanacaste por un hombre orgulloso de ser guanacasteco, es difícil ver alguien tan orgulloso, tan vivaz, tan alegre, tan respetuoso, tan mediador.

Yo creo que es una gran persona la que se nos ha ido, nos ha dejado un gran…, un enorme vacío talvez, pero muchas enseñanzas y creo que eso hay que atesorarlo.

No voy a olvidar esas palabras, ese gritillo, que decía don Pedro, agua para Guanacaste; yo creo, compañeros, hay que seguir luchando, animo a la gente de Guanacaste a que siga luchando, yo creo que el día que haya agua para Guanacaste que este proyecto se llevé a cabo, vamos a recordar quien fue el que inició este proyecto, sé que con los compañeros de Guanacaste, pero nos dejamos la satisfacción de haber conocido un hombre extraordinario, un hombre de familia, un hombre respetuoso, un hombre conciliador, y un hombre, como decía también una compañera, un ser humano, un gran ser humano, que Dios lo tenga en su gloria.

Muchas gracias, compañeros, Dios les bendiga.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Viales Villegas, Gustavo, hasta por tres minutos.

Diputado Gustavo Viales Villegas:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Yo coincido en que este no es un discurso en el cual uno necesariamente quiere participar, evidentemente cuando se ingresa a un período se tiene la expectativa de ingresar cincuenta y siete y salir cincuenta y siete, cada vez más unidos y con mayores enseñanzas.

Y bueno lastimosamente la vida nos pone este difícil momento de frente, no pude estar en las honras fúnebres de nuestro compañero, acompañando a su familia, pero en el lugar en donde estaba compartí el mismo dolor de todas y todos ustedes.

Rodolfo Peña fue un gran amigo, una persona que buscaba siempre el consenso, el diálogo.

Me tocó participar con él en la Comisión de Asuntos Hacendarios y trabajar también un proyecto polémico para reducir la deuda estatal en las campañas políticas. Y ahí estuvo siempre él, con su gran visión, colaborador, poniendo a disposición su consejo, su oficina y siempre también su voluntad.

Coincidimos con él en muchas actividades y también pudimos compartir con un gran ser humano, como lo era él. Y por eso es que me sumo en este difícil momento y quiero decir que, al igual que ustedes, lo vamos a recordar como una gran persona, un líder que apreciaba siempre su gran Guanacaste y que siempre estaba dispuesto a aportarle al país.

A su familia, a sus seres queridos, a la fracción y al Partido Unidad Social Cristiana, que sé que lo sintieron muchísimo más, nuestro abrazo en este momento tan difícil y, sobre todo, la entereza de que vamos a recordarlo como un gran diputado, como un gran amigo y un gran compañero.

Gracias, diputada presidenta.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Niño Gutiérrez, Karine, hasta por dos minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Gracias, presidenta.

Definitivamente decir adiós nunca es fácil y mucho menos cuando perdimos a un compañero. Pero yo puedo decir que no era solo un compañero, que realmente era un amigo. Yo puedo decir que yo era amiga de Rodolfo Peña.

Rodolfo, un hombre que siempre tenía en su cara una sonrisa y lleno de esos dichos guanacastecos que nos sacaban a nosotros otras sonrisas, constantemente con

muchísimos chistes en su repertorio, realmente, difícilmente tendremos a una persona parecida a Peñita.

Enamorado de Guanacaste, un amor que compartíamos y que él siempre me tomó en cuenta para que supiera, para compartir todo lo que beneficiara a la provincia.

Me uno hoy al dolor que embarga a su familia, a sus amigos, a su partido, pero sobre todo de su partido, a su fracción, con la que he tenido el honor de compartir. Ustedes son el legado de Peñita.

También, quiero reconocerles muy especial a sus hijos, a Gabriela, a Rodolfo, a su esposa Marcela y a sus adoradas sobrinas que tan orgulloso estaba él siempre de ellas. Me acuerdo la cantidad de veces que me enseñó fotos, y de lo que hacían y no hacían. Un hombre de familia, un hombre que ponía primero a su familia y que le desbordaba el amor por sus hijos.

Sé lo duro que fue el proceso y la lucha constante que tuvo que tuvo Peñita por su vida. Realmente, a mí me dolió perder a un amigo, porque yo puedo decir que de este Plenario podemos tener muchos compañeros y decirnos todos amigos, pero Peñita era de verdad un verdadero amigo para mí.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Thompson Chacón, don Roberto, hasta por tres minutos.

Diputado Roberto Thompson Chacón:

Muchas gracias, presidenta.

El 1° de mayo recién pasado tomé una foto desde esta curul y la llevo muy presente en mi corazón, porque era el día precisamente que se juramentaba el nuevo Directorio legislativo. Y, bueno, siempre recuerdo ver a Rodolfo ahí de pie frente a nosotros juramentándose con esa enorme sonrisa y ese gran orgullo de haber logrado una aspiración durante la que luchó durante mucho tiempo y que dichosamente logramos apoyar.

La vida, que siempre tiene un propósito, nos lo arrebata como compañero en momentos precisamente en que celebramos la anexión de su querido Guanacaste a Costa Rica, y recordamos precisamente las actividades que durante dos años tuvimos con él. Particularmente, recuerdo el primero y segundo año la generosidad con que siempre nos recibió y el orgullo que mostró desde su Guanacaste.

Y, bueno, quiero unirme también a los sentimientos de pesar. A este grupo de diputadas y diputados nos ha tocado vivir momentos muy difíciles durante estos tres

años, pero particularmente nos ha tocado despedir a un amigo que dejó enorme huella en cada uno y cada una de nosotros.

A su familia mis sentimientos de solidaridad y a la fracción de la Unidad Socialcristiana, a mis compañeros, un abrazo fraterno.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada, José María.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta, señores diputados, señoras diputadas.

La fracción del Partido Frente Amplio se quiere unir a este mensaje de condolencia, de dolor, también de paz, de ánimo para su familia, para la familia el compañero diputado Rodolfo Peña Flores, y también para recordar al compañero, al amigo que lamentablemente ya no está físicamente con nosotros.

Pero claro que vamos a recordar a Rodolfo Peña. El diputado Peña fue un diputado que amaba muchísimo su tierra Guanacaste, que defendió en esta curul, en estas curules los intereses del pueblo guanacasteco.

Coincidimos con él en muchas luchas, él estaba preocupado por la gestión del ICT, por ejemplo, en Papagayo, y quería modifica la forma en que se gestionaba el tema del canon.

Él estaba preocupado por los temas del Poder Judicial, coincidimos por ejemplo en el proyecto que él presentó para que lo que se gasta en el cobro judicial de las garroteras de este país, algo se les devuelva para mejorar el funcionamiento del Poder Judicial. En el tema de nombramientos de magistrado, estaba muy preocupado.

Pero, ante todo, vamos a recordar al diputado Peña Flores por ese don de gentes, por esa calidez, por esa sonrisa inmensa que siempre tenía, porque el diputado Peña Flores podía estar uno discutiendo con él, podía estar uno enojado con él, era muy difícil enojarse con él, porque, aunque uno estuviera en una gran discrepancia con él, él siempre expresaba una gran sonrisa, una gran alegría y nos la trasmitía. Era inevitable, estando a la par de él, no contagiarse de esa alegría.

El diputado Peña Flores amaba a su familia, así como amaba a su provincia de Guanacaste. Estaba orgulloso de sus hijos, hablaba siempre sus hijos y de sus sobrinas también, y lo vamos a recordar así, como un compañero que dejó huella por su simpatía, por su alegría, por su don de gentes, por esa sonrisa inquebrantable, prácticamente, preocupado por los temas de Guanacaste, orgulloso de la cultura guanacasteca.

Y realmente es una pérdida lamentable para este Plenario legislativo, un vacío que deja, pero, efectivamente, vamos siempre a hacer honor a esa memoria, a ese legado del compañero, y descansa en paz, compañero Rodolfo Peña.

Gracias, señora presidenta.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Prendas Rodríguez, Jonathan.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras.

Despedir a un amigo nunca va a ser fácil, pero hay cierta esperanza muy fuerte arraigada en el corazón de cada uno de nosotros de que él ya se encuentra ante la presencia del Señor y eso es lo que nos llena de tranquilidad.

Oramos por la tranquilidad, por la fortaleza que tiene que recibir la familia en un momento tan complicado. Le pedimos a Dios que ellos estén, pues, bien, estén tranquilos y sepan que la persona que se fue ante la presencia del Señor dejó un legado, un legado político, un legado social, un legado familiar, un legado humano que no va a pasarse nunca por alto.

Todavía hago memoria de todas las anécdotas que los compañeros que estuvimos en El Salvador con él, no me dejan mentir, tuvimos y por montones, porque a pesar lo cansado que fue el viaje, a pesar de lo agotador de la jornada de las votaciones, donde se escogió el nuevo Congreso allá en el El Salvador, fueron catorce horas extenuantes, él siempre tenía un buen ánimo y nos mostraba la buena parte del día que era la misión en la cual estábamos y el compartir con él todas las anécdotas que se podía.

Anécdotas podemos contar muchísimas, pero yo lo resumo en un amigo que partió, un amigo al cual siempre voy a llevar en el corazón, una persona que me dio muchos consejos, como yo creo que, a todos, porque siempre dejaba la semilla puesta y espera que germinara, como parte de la sabiduría que también Dios le dio en su proceso de vida. Y lo voy a recordar siempre, para poder hacer gala del legado que él dejó en mí, por lo menos.

Invito a todos a hacer la misma reflexión, porque todos somos efímeros en esta vida, pero el legado que dejamos es lo que nos hace perdurar en la mente de las personas.

A los amigos de la Unidad Social Cristiana, a la familia Unidad, mis sinceras condolencias. Sabemos es un momento complicado que están viviendo no solo acá, sino en general a nivel nacional, porque Rodolfo era una persona que se daba a querer y que hacía sentir lo que pensaba.

De parte de Nueva República, un abrazo solidario para todos ustedes, un abrazo para la familia y nada más una reflexión final, no nos vayamos de esta Asamblea Legislativa sin dejar un legado positivo para todos los costarricenses, como él siempre lo intentó hacer. Emulémoslo y hagamos siempre algo positivo que nos deje un camino positivo para con los costarricenses.

Gracias, compañeros.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Cascante Cascante, Óscar.

Diputado Óscar Mauricio Cascante Cascante:

Muy buenas tardes, muchas gracias, señora presidenta.

Compañeros, este es un momento muy duro para nosotros como fracción, como compañeros. Hablar de un compañero que partió no es un momento que ninguno de nosotros espera en la vida.

El día viernes que recibí esta noticia yo entré en shock, no lo podía creer, porque yo tenía una esperanza de que Rodolfo regresara con la alegría, con el entusiasmo que siempre estuvo aquí con nosotros.

Era un hombre alegre, feliz, muy fino en la política y en la negociación. Aprendí mucho de él, aprendí mucho de esa parte política que él manejaba muy bien y, como persona, como amigo y compañero, compartimos momentos en su despacho muy especiales.

No voy a olvidar el primer 1° de mayo que él atendió a mi familia en su despacho sin conocerme. Él atendió a mi familia y se le recordará por siempre por ese tipo de actos, de gestos, que él siempre lo tuvo para con todos nosotros.

Me quedó un café pendiente con él en su finca, programamos un café para hablar de política y en algún momento será, Rodolfo, en otro tiempo. Me quedó ese sinsabor que no pudimos cerrar un espacio que quedamos de hablar él y yo de

política un poco más cercano. Pero me quedan muchas enseñanzas y muchas experiencias con él.

Y yo quiero también agradecer a cada uno de los compañeros que hoy han hablado cosas muy bonitas de Rodolfo y sé que así les nace del corazón, y agradecer a todos los compañeros que compartimos el sábado acá dándole un tributo que él merecía.

Como buen liberiano, me imagino que estaba muy orgulloso de ese tributo que compartimos con él y su familia. A su familia, obviamente, a sus dos hijos, dejó grandes enseñanzas y ese amor profundo que él tuvo para con sus hijos y que siempre nos trasmitió ese valor a la familia que él tuvo hacia su familia, a su señora esposa mis condolencias también, y a sus hermanos y sobrinos y sobrinas.

Y a cada uno de nosotros, ese legado y esa enseñanza perdurarán en el tiempo y, en especial, con las obras que él impulsó y, obviamente, en su plan maestro, Agua para Guanacaste, será un proyecto tarea pendiente para cada uno de nosotros y exhortar al Ejecutivo avance con ese proyecto que es tan importante para él y para la provincia de Guanacaste para los diputados de Guanacaste sé que es un proyecto abanderado y yo esperaría que cerremos el ciclo legislativo de Rodolfo con un gran proyecto que merece toda la provincia de Guanacaste.

Ahí dejaremos firmada, ese legado y nuestro aporte a un proyecto importantísimo que él en vida.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Rodríguez Hernández.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

Gracias, señora presidente.

De parte de la fracción de Restauración Nacional nosotros queremos unirnos a este tributo de este minuto de silencio en honor a nuestro compañero y amigo don Rodolfo y yo creo que todos tenemos anécdotas y yo les pudiera enseñar el whatsapp del 1º de Mayo donde él me mandaba audios porque yo estaba con orden sanitaria porque estaba en la casa y él me mandaba audios Xiomarita, lo logramos, Xiomarita, qué emoción, Xiomarita, estaba desesperado de la emoción todo feliz por estar en este lugar después tengo que recordar cómo compartimos como jefes de fracción.

De hecho don Luis Fernando, Enrique, don Rodolfo y yo teníamos una forma particular de saludarnos y nos quedó pendiente un almuerzo para hacer catarsis de todo el proceso que vivimos como jefes de fracción, porque él quería que tuviéramos ese momento para poder hablar y para poder compartir cada vez que él decía algo

y yo decía mira tienes razón me decía, Xiomarita saque un lapicero porque esto no vale, no es de gratis y yo creo que cada uno de nosotros tiene recuerdos como esos de una persona muy simpática, muy original espléndida así que lo que nosotros hoy estamos compartiendo es para nosotros.

Él no podía creer que yo no podía estar el 1º de Mayo, yo el sábado no podía creer que una caja con el cuerpo de él se estaba yendo y no lo vamos a volver a ver entonces sí quiero buscar mi condolencia a la familia, a sus hijos, a sus hermanos y pedirle a Dios que los llene de fortaleza porque si nosotros estamos golpeados porque conocimos a una persona que era la alegría, que era una persona de dar al cien por ciento y de que si nos teníamos que golpear en el sentido de debatir lo que no estábamos de acuerdo después teníamos una forma muy clara de nada más volver e irnos a tomar un café y decir esto es parte del trabajo nada más usted sabe lo que yo siento por usted, usted sabe que usted es una buena persona y él nos enseñó a eso, él me enseñó eso yo aprendí mucho de él, estoy muy agradecida por la oportunidad que tuve de conocerlo y también creo que para nosotros el 25 de julio no va a ser lo mismo porque para nosotros él era como la alegría de la anexión aquí cada vez que tengamos un 25 de julio lo vamos a recordar con cariño, con nostalgia sabiendo que fue una persona que lo dio todo.

Así que mis más respetos a la familia, mi pésame a la familia y pedirle a Dios de todo corazón que los llene de fuerzas para seguir adelante, ese creo que es el deseo de todos nosotros y sé que de parte de mi fracción también es ese deseo.

Gracias, presidenta.

Presidenta a.i Xiomara Rodríguez Hernández:

En el uso de la palabra tiene en estos momentos la oportunidad la diputada Silvia Hernández.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputada.

Yo por el tema que se está abordando haré el espacio desde acá también para sumarme muy brevemente a honrar la memoria de nuestro compañero diputado Rodolfo Peña Flores, Rodolfo fue lo que muchos hemos llamado un corazón enamorado de la tierra de Guanacaste que llegó a la Asamblea Legislativa para servir a ese su pueblo.

Durante el paso por la vida, sin duda alguna, Rodolfo fue una persona que procuraba la cercanía con los demás, un ser humano respetuoso y cálido y así se manifestaba en su relación con los compañeros y compañeras diputadas y también con todo el personal legislativo muestra de eso es como lo estamos recordando hoy ameno,

atento, alegre, hombre de luchas claras sin embalajes de pensamiento perfilado hacia el bienestar de los demás.

Fuimos designados para trabajar juntos en el directorio legislativo durante el periodo 2021-2022 sin embargo y lamentablemente la enfermedad nos impidió unir voluntades en ese órgano en este momento y desde este espacio sin duda alguna seguiremos trabajando para enaltecer los altos valores morales, los grandes principios éticos para honrar su amor y el de todos nosotros por Costa Rica.

Para su familia nuevamente quiero extenderle un abrazo solidario hoy quiero expresar con respeto y calidez mi condolencia y también quiero decirles y sumarme a las palabras que hemos expresado que deben sentirse muy orgullosos de haber acompañado a Rodolfo por este camino que son herederos de su virtud humana y desde luego un abrazo fraternal al Partido Unidad Social Cristiana y especial a su fracción y a todas las familias que inclusive hoy están representadas en este plenario legislativo con la pérdida de algún ser querido mi abrazo también muy sentido en este momento es una muestra más de la difícil situación que hemos vivido todos nosotros de una u otra forma en el ámbito más personal de nuestro espacio, un abrazo.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Masís Castro Erwen.

Diputado Erwen Masís Castro:

Gracias, presidenta.

Bueno, despedir a un amigo siempre es difícil, es inefable no se puede describir con palabras, pero bueno ciertamente vamos a recordar a Rodolfo, no con tristezas, vamos a recordarlo con alegría, como él era.

Vamos a recordar todas las historias, los buenos momentos, los tragos que compartimos, las conversaciones que tuvimos, los viajes que algunos pudieron hacer con él, los consejos que nos dio; es decir, todo lo bonito que pudimos vivir con él, en todos estos más de tres años.

Pero, además, pero además una gran enseñanza, la gran enseñanza es que estamos de paso, por supuesto, no solamente por este Plenario, sino también estamos de paso por este mundo. Que la vida es hoy, mañana no sabemos, y que entonces hay dar lo mejor de nosotros siempre, siempre, en todo momento.

Tratar de ayudar a las personas como él lo hacía, tener actitud para poder sobrellevar las cosas, tratar de arreglar las cosas por bien. Esa magia que no todos a veces tenemos, por diferentes razones.

Pasamos por aquí y a veces equivocamos, por egos o por cualquier otra razón, el camino. Somos tan de carne y hueso, como cualquier otro costarricenses. Hoy estamos, mañana no sabemos, así que estos meses que quedan pues hay que hacer un esfuerzo por darle seguimiento no solamente a los proyectos de Rodolfo, sino que también a todos los proyectos que puedan traer bienestar para los costarricenses, que pueda robarles una sonrisa o que puedan generar también los anhelos de muchos y muchas.

Un abrazo fraternal para su familia. Sus hijos se sienten y deben de sentirse efectivamente muy orgullosos. Vi a su hija en la misa, con mucha valentía, dando un mensaje de despedida y pude ver a don Rodolfo representado en su hija, y eso quiere decir que hubo siempre una conexión paternal con ellos muy fuerte.

Que Dios, que Dios lo tenga en su gloria, hasta pronto y en algún momento, tarde que temprano, por ahí nos encontramos. Si no hay licor, nos tomamos un vaso de agua al otro lado.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Vega Rodríguez, Paola, hasta por tres minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, señora presidenta.

Yo talvez el mensaje que quiero dejar sobre Peñita, como le decíamos con cariño, es que la gente fuera de estas paredes piensa que aquí no hay afecto. A veces, la gente lo que cree es que pasamos agarrados del pelo y que las diferencias ideológicas que tengamos se traducen en enemistades personales, y Peña es el vivo ejemplo de que eso no era así.

Yo, igual que usted, doña Xiomara, revisé el WhatsApp con él el fin de semana y se me salían las lágrimas de ver cómo él siempre fue un compañero atento y cómo desde el primer mes de estar acá, casi sin conocernos, me escribió para apadrinarme en un acto de violencia política que había recibido en redes sociales.

Y poco a poco él era de esos que tiene esa franqueza de escribir y decir de frente cuándo algo no le gustaba, cuándo algo le gustaba, reconocer virtudes, de reconocer defectos y de hablar con transparencia; arte que se ha perdido mucho en la política y que a veces no existe. Entonces, eso siempre se lo agradecí.

A partir de ahí, puedo decir que formamos una amistad, más allá de un compañerismo como diputados, ya habíamos desarrollado una amistad, incluso teníamos nuestros temas propios de los que nos reíamos cómplicemente y cuando algo pasaba yo me iba a aquella esquina a hablar con él y a reírnos, y él también.

Incluso, podíamos hacer de las diferencias políticas siempre una broma y coincido con lo que han dicho aquí. Lo más lindo de Peñita era que uno entraba aquí al Plenario a veces con la cabeza hecha un maremoto y con un montón de cosas y problemas, y proyectos de ley desordenamos, dando vueltas en la cabeza, y él siempre lo recibía a uno con una gran sonrisa, con un abrazo cuando no había pandemia. Y le recordaba a uno este lado humano del Plenario que muchas veces perdemos.

Vamos a extrañar esa sonrisa, vamos a extrañar esos mensajes tan lindos que mandaba. Esa complicidad para poder reírnos de la política, que también hay que reírse.

Vamos a extrañar las rosquillas que nos traía también los fines de semana y que nos dejaba y, sin lugar a dudas, diay tenemos mucho aprendido de parte de él.

Yo me acuerdo que fue de los primeros diputados con los que me tocó trabajar cuando aprobamos Lomas de Barbudal para Paacume, con doña Aida también. Estábamos recién ingresados y nos tocó con esa comisión aprender juntos un poco lo que era legislar, y cometer esos errores en el proceso de ambos que éramos novatos, pero ahí siempre nos acompañamos y dimos lo mejor de cada uno.

A su familia mi más sentido pésame y mi abrazo afectuoso; al Partido Unidad Social Cristiana que sé que no va a llenar este vacío tan prontamente, también un abrazo; y a toda la gente que era cercana y que lo quería, decirle que es inolvidable Peñita y que siempre va a estar en nuestros corazones.

Gracias.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Vargas Víquez, Otto Roberto.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Muchas gracias, diputada presidente.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Definitivamente lamentable, desgarrador, fue la noticia del deceso de nuestro querido amigo y compañero Rodolfo Peña Flores.

Una persona que siempre tenía una sonrisa, una persona que siempre contaba un chiste, una persona conciliadora, una persona que siempre tenía una broma para agradar.

En mi caso, Rodolfo Peña no solo fue un compañero más, fue un amigo, una persona que, a pesar de la adversidad, porque a veces había problemas, siempre lo agarraba con buen humor, nunca perdía la calma. Una persona que tenía mucho bagaje político, porque Peña era una persona con amplia experiencia, especialmente en las negociaciones era una persona sumamente hábil.

Un enamorado de sus hijos, siempre me enseñaba una foto de algunos de sus hijos, siempre me hablaba bellezas de ellos, se sentía sumamente orgulloso de su familia, un enamorado de su provincia de Guanacaste.

A mí me tocó, en varias ocasiones, viajar con Rodolfo Peña, en una ocasión estuvimos en el Medio Oriente y no había lugar donde llegáramos que no sacara fotos de su amada Guanacaste, y nos hablara de la Sabana, nos hablara de sus playas y de lo especial del buen trato que daba su gente.

Yo hace todavía cuatro meses tuve la oportunidad de estar con él en San Salvador, estuvimos juntos y era la persona que marcaba la pauta, la persona que decía por dónde teníamos que ir, qué teníamos que hacer, qué teníamos que decir, él era como líder el grupo.

Y pasé grandes momentos con él, cuando lo visitaba en Guanacaste era un anfitrión de primera, él no hallaba qué hacer para quedar bien con uno, le ofrecía su casa, su finca, lo trataba a uno con esmero enorme.

Le pido a su familia que Dios les dé paz, para esta lamentable pérdida, y que Dios lo acoja en el reino de los cielos.

Muchas gracias, señora presidenta.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Céspedes Cisneros, Nidia.

Diputada Nidia Lorena Céspedes Cisneros:

Gracias, diputada presidenta.

Se ha dicho mucho de Peña Flores, un diputado que se ganó el cariño de cada uno de nosotros, y de mi persona y como decía Paola Vega, las rosquillas, se nos están olvidando las famosas cajetas que traía en sus bolsillos y cuando estaba haciendo mi protesta de pie, aquí en el centro del Plenario, él pasaba y me decía: Ni, cómo estás; y yo le decía: Peña, me siento un poquito cansada, y me decía: mira, te traje cajetas para que te endulces el rato.

Cómo no olvidar a un hombre que siempre estuvo y ahora escuchando a cada uno de ustedes, con cada uno de nosotros, haciendo el esfuerzo de poder unir un Parlamento.

Pero tampoco puedo dejar pasar esto que el día que pedimos que se pusieran, era tanta la restricción en cuanto un proyecto de ley que había que votarlo y que insistieron en votarlo, cómo él dijo de un momento a otro: por favor, esto no es un juego, se necesitan tomar los recesos, las prevenciones porque esta enfermedad se llevó a mi hermano.

Bueno, lo dijo aquí en el Plenario, no se escuchó la voz de Peña cuando dijo, por favor, que se tomen las medidas correspondientes y se dé el espacio para no sesionar tantas horas en este recinto y nadie lo escuchó y tenemos la lamentable muerte de un diputado de la República, un amigo, un padre, un esposo que hoy no está.

Cómo no recordar la hermosa sonrisa que tenía, que donde estuviera siempre o como estuviéramos siempre llegaba y nos saludaba.

No se me va a olvidar, jamás se puede olvidar un diputado de este calibre, un diputado que se ganó el cariño de sus asesores, pero un diputado que hemos perdido por una negligencia, porque él pidió ese receso y no se dio.

Así que no está hoy nuestro compañero, pero me dispuse el sábado a estar en la capilla ardiente que se hizo acá, solo para rendir el honor que se merecía este amigo, este compañero diputado.

Pero en realidad es lamentable no haber acudido cuando se tenían que hacer las cosas.

Lo digo acá…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso del tiempo la diputada Valladares Rosado, Paola, hasta por tres minutos.

Diputada Paola Valladares Rosado:

Gracias, presidenta.

Yo lamentablemente no pude acompañar a Peña en esa capilla ardiente, ese evento de honor para alguien que, como él, bastante merecido.

El anuncio de su partida ciertamente en lo personal me impactó muchísimo en un día que para mí era de sentimientos encontrados. Era la fecha del 23 y el 23 de julio sencillamente no podrá ser olvidada al menos en lo personal.

Pero Peña siempre dejando enseñanzas, ese día al cabo de las horas, a partir de la noticia me hace reflexionar de la importancia que es agradecer cada mañana que uno abre los ojos, puede respirar y puede seguir dando la lucha.

Porque muchísimos lamentablemente podríamos verlo que pierden la batalla, pero yo trato de verlo que es que todos cumplimos una misión de vida y hay un momento para partir.

Pero partimos dejando enseñanza y eso es lo que deberíamos de hacer y ser conscientes de eso todos los días.

Y ese día de sentimientos encontrados al final la reflexión es si tengo la posibilidad de despertar esta mañana, sencillamente tiene que ser para dar la mano al que más lo necesita.

Para dar la mano al que más lo necesita, para dar la mano a aquel que no tiene trabajo, aquel que no tiene que comer, aquel que pasa momentos muy difíciles también a partir de salud y no solo desde un plenario legislativo, sino que debería de ser nuestra consigna de vida.

No sabemos en qué momento esa velita de cada uno se apague. Pero ciertamente, Peña nos enseñó a que cada momento se vive al máximo, sonriendo, festejando y encontrándoles ese lado positivo a las cosas y viendo el vaso medio lleno. Entonces, hasta su último día Peña siguió, por lo menos en mí, dejando enseñanzas, y esas enseñanzas y esas lecciones de vida debemos aplicarlas.

Peña cumplió su misión en este mundo de la mejor manera que pudo y me parece que su familia así lo tiene que ver. Si se pudo o no se pudo haber hecho más, creo que no es momento de cuestionar porque eso causa muchísimo más daño y aumenta el dolor ante la partida de un ser querido.

Creo que lo recompensa es todo lo vivido…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Alvarado Arias, Mileidy.

Diputada Mileidy Alvarado Arias:

Gracias, señora presidenta, compañeros y compañeras.

Cuando alguien que amamos muere, no hay forma de evitar la tristeza y tener un vacío en el corazón, pero tenemos la paz y el consuelo de que está junto a nuestro Padre Celestial.

Nuestro compañero Rodolfo Peña, con cariño que le llamamos Peñita, fue un padre de la patria, un compañero, un amigo, un guanacasteco de corazón. Cada uno de nosotros tenemos una historia que contar de él, una historia que compartimos con él.

A la familia nuestras condolencias y fortaleza, le pedimos en el Señor, porque realmente estos momentos son momentos muy difíciles, el momento del duelo, son momentos muy difíciles. Los que hemos vivido situaciones similares sabemos que solamente con la fortaleza del Señor podemos salir adelante.

Hoy en esta preciosa tarde que nos encontramos todos los compañeros y sabemos que nuestro corazón está triste, pero tenemos una paz en nuestro corazón, porque sabemos que él está en la presencia del Señor y que un día nos encontraremos, porque todos somos de la muerte y un día subiremos a la presencia del Señor.

Y esta semana, el viernes que estábamos en la gira, pues claro que lo extrañamos, nuestra compañera Aida y mi persona estábamos en medio de una reunión y al recibir la noticia fue bastante fuerte. Pero hoy podemos compartir cada uno una historia y quedará dentro de nuestro corazón por siempre, porque así es. Cada historia tiene una enseñanza de vida.

Compañeros y compañeras, les recuerdo que cuando alguien que amamos muere no hay forma de evitar la tristeza, porque hay un vacío en el corazón. Pero podemos decir que está con nuestro Padre Celestial.

Buenas tardes.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Jiménez Zúñiga, Wagner.

Diputado Wagner Jiménez Zúñiga:

Muchas gracias, diputada presidente.

Rodolfo Peña vive en nuestras memorias y en nuestros corazones, y vivirá por siempre porque le recordaremos con su espíritu de jovialidad, como una de las características personales que recuerdo bien de él, por el deseo de aconsejar a los más jóvenes para que nos vaya bien, y también creo que lo recordaremos por el interés de hacer grande a esta nación.

En Rodolfo Peña encontramos siempre el amigo, el aliado y el compañero colaborador. Una persona que siempre antepuso los intereses de la patria y que siempre su curul estuvo al servicio de la construcción de los acuerdos y del diálogo.

Le agradezco personalmente siempre sus sabios consejos y le agradezco personalmente a Rodolfo su interés siempre de darle espacio a la juventud, de buscar siempre aconsejar a quien lo necesitara. Y también creo que Guanacaste tiene que sentirse muy muy orgullosa, esa provincia, por el ejercicio de la representación popular que desarrolló nuestro compañero Rodolfo Peña en estos meses, años y meses de su legislatura.

Adicionalmente, quiero enviarle un mensaje a su familia para expresarle mi más sincera condolencia en momentos tan difíciles y decirle a cada una y cada uno de los guanacastecos que tuvieron un diputado que luchó por las desigualdades que experimentan las zonas rurales y los territorios más alejados de la Gran Área Metropolitana, pero tampoco descuidó ejercer una legislatura con absoluta responsabilidad y transparencia.

Mis votos de consuelo, de paz y de resignación para la familia de nuestro querido Rodolfo Peña Flores.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Nicolás Solano, Franggi.

Diputada Franggi Nicolás Solano:

Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Cuarenta meses tenemos más o menos de estar en esta Asamblea Legislativa y hemos vivido momentos de momentos: momentos de inmensa alegría, momentos de tensión, momentos sumamente intensos y momentos tristes.

Y estoy segura de que este es el momento más triste que hemos pasado juntos como familia de esta Asamblea Legislativa, al menos por estos cuatro años.

A todos estoy segura de que nos embargó un gran dolor en el momento en que nos enteramos del fallecimiento de nuestro querido amigo Peña, de quien estoy segura de que, para muchísimos de nosotros, Peña fue más que un compañero. Peña fue una persona o era una persona que era difícil que pasara desapercibido con su voz sonora, con sus ojos chispeantes y su linda sonrisa. Yo atesoraré momentos con Peña muy gratos.

El día que me enteré del fallecimiento de Peñita intenté recordar momentos con él y no había uno solo en el que no lo recordara sonriendo. Y estoy segura de que en estos momentos Peña está a la par de nuestro Dios creador del mundo sonriendo desde el cielo, espero que satisfecho de su legado porque, ciertamente, no solamente marcó el corazón de muchísimos de nosotros, sino que también dejó en tierra dos templos que son sus hijos, que estoy segura de que también permitirán continuar con ese legado de carisma y de calidez que a Peña siempre lo caracterizó.

Ruego a Dios que lo reciba con los brazos abiertos y le mando un beso hasta el cielo deseándole que sea luz su camino de regreso a la casa de nuestro Padre creador del mundo.

Muchas gracias, señora presidenta. Mi pésame a la familia y a la fracción del Partido Unidad Social Cristiana.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Segreda Sagot, Floria, hasta por tres minutos.

Diputada Floria Segreda Sagot:

Muchas gracias, señora presidenta.

Cuando las lágrimas se acaban, los recuerdos permanecen.

Aún suena en mis oídos esa palabra que siempre me decía: tía, tía, ¿qué trajiste para comer, para tomar café?; o bien, esa sonrisa, cuando le decía eres mi sobrino preferido.

Creo importante y porque fue mi hermano, mi consejero y mi amigo, que tengo coraje tanto con el Ejecutivo como con esta Asamblea Legislativa que por inacción no nos vacunaron. Si esas vacunas hubieran llegado a tiempo, si esa inacción se hubiera convertido en acción, hoy Peña estaría con nosotros.

Yo creo importante, porque era mi hermano y yo sé que si hubiera sido un hermano de sangre todos tendríamos ese coraje de saber que por inacción no tenemos a nuestro compañero hoy en día y que una familia está sufriendo el día de hoy.

Pero, Peñita, ya no tenemos nada que hacer, ya ahora sería llover sobre mojado, pero a él lo miraré en el cielo cuando esa estrella brille más que todas las demás, o bien, lo veré en esa luna liberiana que estará bajo del cielo de esa tierra, Guanacaste, que él tanto amó.

A su familia, todo mi amor y mi cariño, a la fracción del Partido Unidad Social Cristiana. Pero les dejo a los que no accionaron para que él estuviera hoy ahí que

en sus conciencias ojalá estén tranquilas, porque es mucho el dolor que todos tenemos.

Muchas gracias, señora presidenta.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Díaz Mejía, Shirley, hasta por tres minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchas gracias, presidenta, queridas compañeras y compañeros.

Bueno, hoy no nos queda más que conmemorar la memoria de Rodolfo. Con mucho dolor, como fracción sentimos la partida de un compañero.

Quiero darle las gracias a cada una de las fracciones, a cada uno de los compañeros que ha manifestado su sentimiento de solidaridad con nuestra fracción, con la familia de Rodolfo. Quiero también agradecerle a Dios por habernos permitido conocerlo, haber compartido con él, pero, sobre todo, quiero agradecerle a Dios por haberle dado el tiempo suficiente para reconciliarse y volver a la casa del Padre.

Quiero darle las gracias infinitas a Dios por eso, porque estoy segura, porque conversé con su hermana que estuvo muy cercana a él en este tiempo, porque ella me contó cosas que me reconfortaron el alma y que me dan la certeza de que él tuvo tiempo para reflexión y para apartarse para Dios.

Eso es lo que quiero decirles a sus hijos hoy, a sus familiares. Quiero decirles que tengan paz, que encuentren esa fortaleza que solo el Señor da en estos momentos tan duros para una familia, pero que tengan la certeza que su papá volvió a los brazos del Padre, volvió a los brazos del Padre porque tuvo la oportunidad de sentirlo, porque tuvo la oportunidad de conocerlo, porque tuvo la oportunidad de abrazarlo, porque él reconoció es existencia de un Dios superior que nos ama. Y aceptó también con resignación la voluntad de Dios, se puso en sus manos y aceptó que vinieran las cosas como el Señor prefería para él, que era lo que a él más le convenía.

Quiero mandarle un abrazo muy grande a su hermana Sandra, a sus hijos, y decirles que siempre van a tener en el corazón el recuerdo de un hombre que los amó, que los protegió y los acompañó y que, en este momento tan difícil, podemos estar seguros de que ángeles quiere el cielo y que a mí, en lo personal, me alegra mucho haber podido compartir con él un poco más cercano estos últimos días, estos últimos meses antes de su partida y haber podido, pues, profundizar con él en algunos sentimientos, en algunas oraciones que me dan la certeza y la tranquilidad el día de hoy que Rodolfo descansa en la paz del Señor.

A todos ustedes, la gratitud y el compromiso de llevar adelante su legado sobre todo este proyecto de agua para Guanacaste, que fue una de las principales motivaciones que lo hizo hacer muchas cosas en esta Asamblea legislativa para lograr que el proyecto fuera aprobado.

Muchísimas gracias.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Delgado Orozco, Ana Lucía hasta por tres minutos.

Diputada Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchas gracias presidenta y muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados.

Efectivamente, una noticia dolorosa un momento muy triste para esta Asamblea Legislativa, el sábado pasado despedimos sin lugar a dudas más que un compañero a un gran amigo, una persona que tenía siempre una sonrisa dispuesta para cada uno de ustedes, una persona franca que amaba a su familia, que amaba a sus hijos. que era amante de su querida provincia de Guanacaste.

Siempre lo voy a recordar por sus palabras amables por esos consejos, pero por encima de todo por esos gestos tan apreciados para cada uno de nosotros y por su amistad.

Claro que él fue un amigo, claro que lo esperábamos de vuelta en esta Asamblea Legislativa y eso lo conversamos con muchísimos compañeros y compañeras, queríamos verlo porque él significaba luz tenía siempre una palabra de ayuda para cada uno de nosotros.

Peñita siempre se caracterizó por ser un luchador y si ustedes se dan cuenta luchó hasta su último suspiro y eso es una enseñanza para sus hijos, un hombre luchador con tenacidad, franco, amable, sonriente, bueno y esas son las características que deben de quedar en nuestro corazón cuando nos acordemos de la memoria de peñita, peñita, mi abrazo fraterno para vos hasta el cielo, un abrazo fraterno a sus hijos a su familia a sus compañeros de bancada por supuesto que a toda la familia legislativa a todos aquellos que nos consideramos amigos de corazón de este gran hombre.

Que Dios les dé muchísima fortaleza y resignación, descansa en paz peñita hasta el cielo un abrazo fraterno.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Benavides, Benavides Jiménez Carlos Ricardo hasta por tres minutos.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señora presidenta, buenas tardes compañeros compañeras.

Yo quisiera en estas palabras rendir homenaje a un gran compañero, a un líder positivo, a una persona conciliadora pero fundamentalmente de Rodolfo Peña Flores quiero destacar su activa participación para promover el sector productivo, quiero decir que en los asuntos en que más coincidí con Rodolfo fue justamente en su permanente necesidad y vocación de promover el desarrollo y el empleo y particularmente hacerlo en la región de Guanacaste en el sector costero quiero destacar la aprobación por parte de esta Asamblea Legislativa del proyecto presentado, impulsado por don Rodolfo con respecto a la actualización del régimen de marinas.

Rodolfo entendía perfectamente que se requería una actualización de esa normativa para generar mayor inversión, para generar mayor empleo, para generar mayores oportunidades, para la gente que afortunadamente fue un proyecto que respondió a una lógica de mucho mayor urgencia, como tristemente no han corrido la misma suerte otros proyectos que van en esa dirección.

Quiero por supuesto enviarle mi afecto, mis condolencias a sus familiares, su esposa, sus hijos, sus sobrinas, sus hermanos a quienes les ha correspondido lidiar con este inmenso dolor de la partida de Rodolfo y por supuesto quiero darle mis sentidas condolencias a los compañeros y compañeras de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, quienes son los que especialmente estoy seguro han sentido la ausencia y el dolor de esta temprana partida de un hombre de las calidades de Rodolfo Peña Flores, cuya alma espero ya esté con el señor y que su memoria nos sirva de manera positiva para cada uno de nosotros.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada León Marchena Yorleni, hasta por tres minutos.

Diputada Yorleni León Marchena:

Gracias, presidente y buenas tardes, compañeras y compañeros.

Con peñita uno perdía y perdía contento verdad y cuando uno se iba a dormir decía pero cómo si me llevó en las patas verdad y terminé contenta, decía yo por lo menos cada vez que me sentaba a hacer cosas con Peña y claro cuando uno reflexionaba después de lo que había pasado se daba cuenta que Peña tenía un don creo yo y es un don no veo que sea otra cosa menor que esa, un don para poder conectar con la gente era envidiable la capacidad que Peña tenía de conectar con las personas, esa risa, ese trato, ese chineo, esa constancia, esa constancia en estar ahí pendiente de los demás, eso no es algo que todas las personas lamentablemente tenemos y que quisiéramos tener y por eso creo yo que ese es un don que a él lo caracterizaba y creo que en alguna medida resume todo lo que ustedes han o hemos estado compartiendo en esta tarde.

Definitivamente, una persona a quien a través de ese don era muy fácil quererle, era muy fácil respetarle, era muy fácil convertirlo en un compañero de consulta permanente.

Pero yo no quisiera que la partida de Peña pasara en vano y quiero, entonces, aprovechar este espacio para recordarles a esas personas que están viendo o están escuchando esta transmisión la importancia de vacunarse, la importancia que tiene que todos sigamos insistiendo en que todos nos vacunemos y que lo hagamos con prontitud.

Dichosamente, nuestro país es un país que cree en las vacunas, pero tenemos un número reducido de personas que se niegan por diversas razones, por las razones que sean, se niegan a vacunarse.

Quiero aprovechar este micrófono para decir que no deberíamos ni equipos de trabajo, ni familias, ni amigos, pasar por situaciones tan dolorosas como es perder a un ser querido por algo tan sencillo y un recurso que tenemos ahí disponible como lo es la vacunación.

Sigamos insistiendo, convirtámonos en voceros más fuertes, más recurrentes de la urgencia y la importancia de vacunarse, que en este país todos nos vacunemos. No importa la edad, no importa dónde esté, no importa cuál sea su creencia, es más, tenemos que hacer el esfuerzo para todos nos vacunemos y en esa medida pues no tengamos que pasar por situaciones dolorosas como esta.

Por supuesto que, a los compañeros de la fracción, a quienes también les tenemos un gran cariño, un gran afecto, mandarles un abrazo muy fuerte, un abrazo muy sentido por la partida de este compañero. A la familia…

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Monge Granados, María Vita.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quiero hacerle llegar mis más sentido pésame a la familia de don Rodolfo Peña. No lo estuve acompañando el día sábado, debido a una situación de salud que le manifesté a mis compañeros de fracción. Y escuchándolos a todos ustedes no me queda más que decirles muchísimas gracias, porque yo estoy segura de que aquí todos, en el tiempo que don Rodolfo Peña estuvo en el hospital, todos hicieron sus plegarias, sus oraciones, por su salud.

Y recordaba ahora, y quizá los compañeros de fracción puedan recordar, que una vez don Rodolfo Peña me hizo llorar, porque me dijo que aquí no se venía a hacer amigos. Y de vez en cuando se lo reclamaba.

Escuchándolos a ustedes hoy yo creo que una vez más me va a hacer llorar, pero que me encantaría poderle decir a don Rodolfo Peña que se equivocó, que aquí en esta Asamblea Legislativa sí hay amigos, que escuchándolos a ustedes cómo se han expresado de don Rodolfo, sin lugar a dudas, esto es una familia, de diferentes lugares, de todo el país, de diferentes fracciones, pero don Rodolfo se equivocó. Aquí, en la Asamblea Legislativa sí hay amigos.

Y a todos ustedes, muchísimas gracias.

Presidenta Silvia Hernández Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Treinta y ocho diputados y diputados presentes en el salón.

Cerrar puertas.

Iniciar votación.

Finalizar votación.

Treinta y ocho votos a favor, cero en contra. Aprobada la moción.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION MINUTO SILENCIO RODOLFO PEÑA FLORES

Para (Voto: 38)

Abarca Mora Pablo Heriberto	Alvarado Arias Mileyde	Avendaño Calvo Carlos Luis
Azofeifa Trejos Marolin Raquel	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	Carranza Cascante Luis Ramón
Cascante Cascante Oscar Mauricio	Chacón Monge Luis Fernando	Chan Mora Carmen Irene
Corrales Chacón María José	Delgado Orozco Ana Lucía	Dolanescu Valenciano Dragos
Díaz Mejías Shirley	Gourzong Cerdas David Hubert	Guido Pérez Laura
Gómez Obando Giovanni Alberto	Hernández Sánchez Silvia Vanessa	Hidalgo Herrera Carolina
Jiménez Zúñiga Wagner Alberto	León Marchena Yorleni	Monge Granados María Vita
Morales Mora Victor Manuel	Muñoz Fonseca Pedro Miguel	Nicolás Solano Franggi
Niño Gutiérrez Karine	Prendas Rodríguez Jonathan	Pérez Pérez Nielsen
Rodríguez Hernández Xiomara Priscilla	Segreda Sagot Floria Maria	Solís Quirós María Inés
Sánchez Carballo Enrique	Thompson Chacón Roberto Hernán	Ulate Valenciano Daniel Isaac
Valladares Rosado Paola Alexandra	Vargas Víquez Otto Roberto	Viales Villegas Gustavo Alonso
Villalta Florez Estrada José María	Villegas Álvarez Sylvia Patricia	

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 10)

Aiza Campos Luis Antonio	Castillo Méndez Mario Eduardo	Céspedes Cisneros Nidia Lorena
Fonseca Fonseca Jorge Luis	Hoepelman Páez Harllan	Masís Castro Erwen Yanan
Montero Gómez Catalina	Montiel Héctor Aida María	Rodríguez Steller Erick
Volio Pacheco Zoila Rosa		

Les solicito a las señoras y señores diputados ponerse en pie, para realizar el minuto de silencio.

Inicia el minuto de silencio, a partir de este momento.

Ha concluido el tiempo, pueden sentarse.

Abrir puertas.

Al ser las dieciocho con diecinueve minutos, se levanta la sesión.

Silvia Hernández Sánchez
Presidenta

Aida María Montiel Héctor
Primera prosecretaria

Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández
Segunda secretaria